

1-1-2008

Prácticas de la educación religiosa de índole católica que contribuyen a la formación de ciudadanía en el Gimnasio Corazón de María

Lina María Olivares Benavides
Universidad de La Salle, Bogotá

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/lic_lenguas

Citación recomendada

Olivares Benavides, L. M. (2008). Prácticas de la educación religiosa de índole católica que contribuyen a la formación de ciudadanía en el Gimnasio Corazón de María. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/lic_lenguas/1230

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias de la Educación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

**PRACTICAS DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA DE INDOLE CATÓLICA QUE
CONTRIBUYEN A LA FORMACIÓN DE CIUDADANÍA EN EL GIMNASIO
CORAZÓN DE MARÍA**

LINA MARIA OLIVARES BENAVIDES

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA, INGLÉS Y FRANCÉS
BOGOTÁ, D.C.
2008**

**PRACTICAS DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA DE ÍNDOLE CATÓLICA QUE
CONTRIBUYEN A LA FORMACIÓN DE CIUDADANÍA EN EL GIMNASIO
CORAZÓN DE MARÍA**

LINA MARIA OLIVARES BENAVIDES

**Monografía para optar al título en
Licenciada en Lengua Castellana, Inglés y Francés**

Asesora
SANDRA PATRICIA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
Magíster en Lingüística

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA, INGLÉS Y FRANCÉS
BOGOTÁ, D.C.
2008**

Nota de Aceptación

Firma del Director de proyecto

Firma de jurado

“No hay cosa en todo el universo, grande ni pequeña, que si miras su principio, su naturaleza, propiedad y fuerza, no te pongas en camino para considerarla maravilla de Dios”

Luís Vives (1492-1540)

A Dios sobre todo, por que sin él no seria quien soy, a mis Padres Fabiola Benavides, Víctor Olivares, a mis hermanos Yerman y Norma, a mi tía Gloria Benavides por su incondicional apoyo durante estos cinco anos de mi formación espiritual y académica, y por último a alguien muy especial que Dios puso en mi camino, Cristian Saavedra por haberme colaborado en todo el proceso de mi formación.

Lina Maria Olivares

AGRADECIMIENTOS

A la Hermana Religiosa Hija de San José, María de Jesús Rosas Palacios, rectora del Gimnasio del Corazón de María, por habernos permitido realizar esta investigación en su Comunidad Educativa.

A la Comunidad de los Misioneros Combonianos del Corazón de Jesús, para que a ejemplo de San Daniel Comboni pueda ser siempre testigo y constructora inestancable del reino de justicia y de paz.

A la Universidad de La Salle por darnos la oportunidad de hacer parte de este proyecto de investigación.

A la profesora Sandra Rodríguez por sus enseñanzas, acompañamiento y asesoría durante este trabajo monográfico.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	10
1. MARCO TEÓRICO	
1.1. PRESUPUESTO ANTROPOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	15
1.2. EDUCACIÓN Y SOCIEDAD: UNA RELACIÓN EN PERSPECTIVA	16
1.3. PRESUPUESTOS TEOLÓGICOS DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR	17
1.4. FORMACIÓN INTEGRAL Y PAPEL DEL COMPONENTE RELIGIOSO	19
1.5. LAS PRÁCTICAS	21
1.6. LA FORMACIÓN CIUDADANA COMO PROPÓSITO EDUCATIVO	22
2. LA CIUDADANIA: UNA MIRADA HISTORICA	
2.1. EL HECHO CIUDADANO	27
2.2. DEFINICION DE CIUDADANO	27
2.3. LAS PRIMERAS CIUDADES	28
2.4. SURGIMIENTO DE LA CIUDADANIA	30
2.5. EL PAPEL DEL EDUCADOR EN EL PROCESO DE FORMACIÓN EN CIUDADANIA	31
2.6. PAPEL DE LA FAMILIA, LA PERSONA Y LA INSTITUCIÓN ESCOLAR	32
2.7. LA ENSEÑANZA DE LA CIUDADANIA EN LA ESCUELAS	33
2.8. ESTANDARES DE COMPETENCIAS CIUDADANAS	42

2.9. PROGRAMA DE COMPETENCIAS CIUDADADAS	43
3. GIMNASIO DEL CORAZÓN DE MARÍA: PRÁCTICA DE ANÁLISIS	
3.1. CARACTERIZACIÓN DEL GIMNASIO DEL CORAZÓN DE MARÍA	47
3.2. APLICACIÓN DE TALLERES	50
3.2.1. Elenco de equipo investigativo	51
3.2.2. Cronograma de las actividades	52
3.2.3. Fases del proceso investigativo	54
3.2.4. Los participantes	57
3.2.5. Recolección de la información	57
3.3. ORGANIZACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	58
3.3.1. Componente teológico	61
3.3.2. Componente pedagógico	63
3.3.3. Componente de ciudadanía	65
4. SISTEMATIZACIÓN RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LOS TALLERES Y PLAN DE ACCIÓN PARA EL GIMNASIO DEL CORAZÓN DE MARÍA	68
4.1 SISTEMATIZACIÓN DE LAS OBSERVACIONES	68
4.2 RESULTADOS DE LAS APLICACIONES DE LOS TALLERES EN EL GIMNASIO DEL CORAZÓN DE MARÍA	77
4.3 PLAN DE ACCIÓN	82
CONCLUSIONES	85
BIBLIOGRAFÍA	89
ANEXOS	92

TABLA DE FOTOGRAFIAS

	Pág.
Foto 1. Panorámica del Gimnasio del Corazón de María, localidad San Fernando, Barrios Unidos Bogotá, D.C.	14
Foto 2. Rectora del Gimnasio del Corazón de María, Hermana María de Jesús Rosas Palacios	25
Foto 3. Curso de sistema en el Gimnasio del Corazón de María	26
Foto 4. Entrada principal Gimnasio del Corazón de María, carrera 46 No. 73-24	48
Foto 5. Momento de recreación niñas primaria, Gimnasio del Corazón de María	66
Foto 6. Momento de recreación niñas preescolar, Gimnasio del Corazón de María	67

TABLA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1. Caracterización de la Institución Educativa	93
Anexo 2. Instrumento de análisis documental	100
Anexo 3. Sistematización Taller No. 1	108
Anexo 4. Sistematización Taller No. 2	110

INTRODUCCIÓN

Bajo el título de **“Prácticas de la educación religiosa de índole católica que contribuyen a la formación de ciudadanía en el Gimnasio del Corazón de María”**, presento mi trabajo monográfico como complemento de la investigación que junto con mis compañeros llevamos a cabo. La monografía por ellos titulada: **“La educación Católica en Colombia y su práctica Pedagógica en la Formación de ciudadanía en el gimnasio del Corazón de María”**, recoge un valioso capítulo dedicado al estudio de la educación religiosa en Colombia; mientras que mi aporte está enmarcado en vislumbrar no sólo el concepto de ciudadanía y ciudadano sino sus implicaciones en el devenir de nuestro país.

Como fruto de un trabajo juicioso y dedicado junto con docentes de la Facultad de Educación de la Universidad de la Salle se logró la monografía que hoy se presenta. Trabajamos en un macro proyecto titulado: **“Prácticas de la Educación Religiosa de índole Católica que contribuyen en la formación de Ciudadanía en Instituciones Educativas Públicas de Bogotá y Chía”**, que a su vez nació de una línea de investigación de la Universidad de La Salle llamada “Valores, ciudadanía y educación popular”; de la Facultad de Educación, en la cual se hace presente la participación de dos de sus carreras de pregrado, la Licenciatura en Lengua Castellana, Inglés y Francés, y la Licenciatura en Educación Religiosa. Una vez se inició la investigación, se propuso el desarrollo de una matriz para que tanto el docente como el estudiante del Colegio Gimnasio Corazón de María lo desarrollaran, con el propósito de llegar a una recolección de datos y de esta manera tener un resultado óptimo.

El proyecto surge como una respuesta a la inquietud acerca de los procesos de

socialización, instaurados en el sistema educativo y su aporte a la construcción del País, como una sociedad democrática y participativa enmarcada por un Estado que vela por la dignidad humana y cuyos ciudadanos, interactúan partiendo de unos principios éticos, tal como se plantea en el Artículo 1 de la Constitución Política de Colombia.

La educación se ha convertido en un eje central y fundamental para el individuo, donde toma lugar ciertos hechos que influyen en nuestro diario vivir. Es por esto que he querido centrarme en un eje fundamental el complemento de nuestra monografía “la ciudadanía”.

Esta investigación partió de la preocupación por indagar acerca de las acciones que, desde las diferentes áreas que conforman los niveles educativos, promueven este tipo de sociedad y la concreta en la Educación Religiosa escolar de índole Católica y Ciudadana, considerándolas como un dominio cuya pretensión es construir sociedad desde los valores, la ética y la moral propios de la fe cristiana. La investigación asume los propósitos de formación ciudadana, intencionada o no, que se da en la comunidad educativa Gimnasio del Corazón de María.

Para tal fin, ha sido seleccionado los grados preescolares, básicos y media de índole privado. En él se pretende caracterizar los procesos desarrollados desde el área de Educación Religiosa, para luego, trabajarlos con la comunidad educativa, un proceso de fundamentación sobre la estructuración, enfoque y gestión de las prácticas educativas y concluir con la síntesis de las transformaciones de las prácticas de la Educación Religiosa que promueven la formación de Ciudadanía.

Nos propusimos realizar una investigación con enfoque **cualitativo**, teniendo en cuenta que el objetivo propio de dicha investigación consiste en transformar las prácticas a partir de la reflexión de los actores sobre sus concepciones, estructuración y gestión curricular; con la **investigación acción-participativa** y

talleres que serán las estrategias centrales para la recolección, análisis y síntesis de la información. De esta manera se entiende como una investigación que **se** construye conjuntamente entre administrativos, profesores y estudiantes de los niveles de básica, media y de la Universidad de la Salle desde la formulación del problema hasta sus conclusiones.

Con esta investigación se planteó encontrar la relación entre la Educación Religiosa escolar y la formación de Ciudadanía, objeto de esta investigación, que ha suscitado todo tipo de reacciones y discusiones que enriquecen el trabajo propuesto. Unos han visto en él la posibilidad de explicar con profundidad y comprender los factores que intervienen en esta relación de aprendizaje y de enseñanza, para poder intervenir en ellas y lograr resultados efectivos. Otros, han levantado sus voces de protesta porque no es posible establecer esta relación, considerando que religión y ciudadanía son realidades epistemológica y teológicamente diversas que no tendrían por qué influenciarse mutuamente. Intentar dilucidar la interrelación de las acciones en estas dos áreas del conocimiento y la formación, para luego incidir en ellas de manera intencionada, es la razón fundamental para acometer esta tarea.

En cada persona se explica la organización social en concreto y, al mismo tiempo, la sociedad en su avance da cuenta de la formación y desarrollo alcanzado por quienes la conforman; es así como el desarrollo humano, social y cultural de las personas da cuenta de una sociedad, y el desarrollo de una sociedad da cuenta del progreso alcanzado por los seres humanos que la conforman: "el todo está en las partes y las partes en el todo" predicado por Pascal y propuesto como principio hologramático.

Existe entonces una tensión sociedad-escuela-persona, la cual le imprime una dinámica creciente y cobra un nuevo sentido, por un lado, por la contradicción existente entre las funciones de la escuela cumpliendo un "encargo social" para formar seres humanos acordes con una ideología de reproducción social y, por

otro lado, el derecho de todas las personas a una educación libre y autónoma.

En este marco, la cuestión pedagógica sobre las finalidades de la educación, incorpora en el currículo escolar la formación en valores y espera que sean practicados en la vida cotidiana de los formandos, como lo define el Artículo 5 de la Ley General de Educación (1994).

En esta perspectiva, la educación en Colombia pretende formar ciudadanos, concebida ésta como un mínimo de humanidad compartida. Ser ciudadano requiere de habilidades, conocimientos, actitudes y hábitos colectivos. Según Mockus, “uno se hace, no nace ciudadano, y para ello desarrolla unas habilidades y unos referentes; hay experiencias que marcan. La gente aprende a ser buen ciudadano en su familia, en su vecindario, con su grupo de pares y, obviamente, en la escuela”¹.

En relación con los resultados que se han obtenido de estas intencionalidades, encontramos que son deficientes en términos de construcción real de País, de democracia y, en últimas, de la paz. Todas las áreas previstas en la Ley, para ser desarrolladas en el currículo escolar, están orientadas para lograrlo. ¿Por qué no sucede en la vida real?; es la cuestión que nos interroga.

Al mirar con detenimiento el ambiente escolar formal, se percibe que se siguen desarrollando acciones que fortalecen la heteronimia y el individualismo. Difícilmente se generan espacios de autorregulación, de corresponsabilidad, de convivencia proactiva, de producción de conocimiento e investigación. Se “imparten” contenidos descontextualizados y muchas veces sin sentido, relevancia o utilidad evidentes; donde no hay integración de áreas sino que cada una desarrolla programas desarticulados y el trabajo en equipo se diluye en las buenas intenciones de unas pocas personas que ejercen liderazgos aislados y no

¹ MOCKUS A. Educación para la Paz. Magisterio. Bogotá, 1999.

se construyen comunidades reales.

Foto 1. Panorámica del Gimnasio del corazón de María, localidad San Fernando Barrios Unidos, Bogotá, D.C.



1. MARCO TEÓRICO

La misión de la educación es la formación de las personas que, como individuos, aspiran a realizar sus proyectos de vida tanto a nivel personal como social. La educación asume su responsabilidad social mediante la creación de ambientes de aprendizaje en la interacción permanente entre las personas y el mundo en que viven. Desde esta perspectiva, la investigación se propone indagar sobre la percepción que tienen las personas acerca de la contribución de la enseñanza de la religión a su formación como ciudadanos y ciudadanas.

1.1 PRESUPUESTO ANTROPOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

Conviene tener en cuenta la distinción entre el concepto de persona y los conceptos de sujeto, individuo y ciudadano. El primero de ellos tiene una amplia trayectoria heredera de la filosofía, y se entiende como aquello que subyace, mientras que el segundo, el individuo, ha sido tratado como lo no-separado, lo no dividido. Estas dos ideas, es decir, lo integrado y aquello que subyace e implica entonces la subjetividad y la intersubjetividad², son en buena medida recogidos en los acercamientos al concepto de ciudadano, que, reconoce dos grandes vertientes: una primera que asume al ciudadano como no dividido y le da mayor énfasis a lo racional-relacional, mientras que otra vertiente lo considera producto de un inter-juego subjetivo que da preeminencia en su formación y/o conformación a lo no racional, a lo impulsivo, afectivo.

² El concepto de intersubjetividad entendido como la interacción de los individuos en los grupos sociales que les permite confrontaciones y realizaciones de sus aspiraciones particulares en colectividad.

1.2 EDUCACIÓN Y SOCIEDAD: UNA RELACIÓN EN PERSPECTIVA

En el contexto educación y sociedad han existido tensiones recurrentes que convocan a la reflexión sobre las prácticas formativas y su efecto en relación con el aporte que ellas hacen a la vida de los seres humanos. Tales tensiones se manifiestan en las siguientes situaciones:

- La falta de relación con el contexto, las problemáticas sociales y las prácticas educativas reales;
- El distanciamiento entre la teoría y la práctica;
- La incoherencia entre el discurso prescrito de las instituciones educativas y su realización en las prácticas;
- El desconocimiento de las concepciones de los actores educativos en torno al contexto de la educación.

El desarrollo de la sociedad depende del compromiso de los actores que conforman las instituciones educativas y de los entes gubernamentales y empresas privadas comprometidas con esta causa. Indagar sobre las experiencias que tienen los estudiantes del colegio investigado, permitirá identificar las mejores estrategias y prácticas que generan impactos positivos en la formación de seres humanos, de mundo y de sociedad, es decir, formar Ciudadanía.

En la legislación colombiana, *“la Ley General de Educación desarrolla y respeta los principios constitucionales... dentro de la concepción de que la educación es un proceso de formación integral, permanente, personal, cultural y social de la persona humana; por tanto se ocupa de señalar las normas generales para regular dicho servicio público, acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad” (MEN).*

Pero la sociedad actual está enmarcada en tendencias y factores que señalan derroteros inevitables y situaciones que conllevan crisis y caos. Sin embargo, las instituciones educativas hacen su mejor esfuerzo por optimizar su relación con los

niños y jóvenes; intentan estrategias dinámicas que hagan significativo el proceso; incorporan contenidos que garanticen algún abordaje teórico pertinente y trascendente.

1.3 PRESUPUESTOS TEOLÓGICOS DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR

Para este proyecto de investigación conviene proponer los presupuestos teológicos de la Educación Religiosa, ya que es el área a partir de la cual se analizarán las experiencias escolares, a fin de determinar el aporte que esta área constituye en parte el currículo educativo que hace la formación de Ciudadanía.

En primer lugar, conviene recordar que la Educación Religiosa o educación de la fe está enmarcada por las circunstancias culturales en las que el mensaje cristiano se encarna porque los sistemas de significación y los valores, las formas de relación de los hombres / las mujeres entre sí y de los hombres / las mujeres con Dios, es decir, todo aquello que constituye la cultura, condicionan las formas de la expresión religiosa y, por lo tanto, la manera de vivir la experiencia cristiana y de educar en la fe.

Por ello, los presupuestos teológicos de la Educación Religiosa escolar se enmarcan, hoy, en las coordenadas históricas de la Iglesia del posconcilio, para lo cual hay que tener presente la renovación introducida por el Concilio Vaticano II, la reunión de los obispos de todo el mundo entre los años 1962 y 1966. La Iglesia afirmó entonces que para ponerse al día –para “*aggiornarse*”, fue la palabra que utilizó el papa Juan XXIII para responder a los interrogantes de los seres humanos que tenían que volver a las fuentes y tomar en serio la experiencia humana. Este cambio de perspectiva tenía que cuestionar la forma tradicional de la catequesis,

por lo cual el Concilio Vaticano II, propuso tener en cuenta las condiciones de los oyentes y fundamentarla en la escritura, la tradición, la liturgia, el Magisterio y la vida de la Iglesia.

En continuidad con el Concilio Vaticano II, la exhortación apostólica "*Catechesi Tradendae*" (1979) de Juan Pablo II, precisa que "la originalidad de la fe conlleva una pedagogía igualmente original" (CT 58) que no puede imitar los métodos de otras áreas del saber y que radica en que es iniciación a la experiencia cristiana que es experiencia de Dios y de fraternidad, experiencia que tiene su propio lenguaje y se traduce en la forma de vivir las relaciones con las demás personas, con el mundo y con Dios.

Al proponer la experiencia como camino para la pedagogía de la fe, es aconsejable precisar qué significa e implica ser cristiano, qué es al fin y al cabo el objetivo de la educación religiosa, y qué se entiende por experiencia, sobre todo la experiencia religiosa en general y, concretamente, la experiencia cristiana.

Ser cristiano es una manera de vivir la relación con Dios, con los demás hombres y con el mundo: relación con Dios al estilo de Cristo que habla de Dios como su Padre y hace posible para los hombres y las mujeres ser hijos e hijas; relación con los demás hombres al estilo de Cristo que, al revelar a Dios como Padre, hace a los hombres hermanos; relación con el mundo al estilo de Cristo que con su vida dijo no a todas las esclavitudes y demostró que todo lo que hay en el mundo es para el servicio de todos. Ser cristianos, así, es una experiencia que invade todos los rincones de la vida, todas las semanas del año y no una experiencia limitada a una práctica religiosa o a un determinado momento.

Como el término experiencia se puede entender de varias maneras, muchos la oponen al conocimiento, por cuanto esta se vincula con el corazón y el sentimiento, mientras el conocimiento es intelectual y se relaciona con la razón. Y

muchos consideran, así, que la experiencia es irracional, a diferencia del conocimiento, que sí está vinculado a la lógica racional, juzgando, además, que como la experiencia depende de impulsos emotivos, carece de valor cognoscitivo real y, consiguientemente, de cualquier valor.

Por otra parte, la Educación Religiosa no puede ignorar la dimensión comunitaria de la experiencia cristiana ni puede perder de vista que la fe tiene una dimensión política que le viene dada por su misma dimensión social. Así mismo tiene que tener en claro que el Dios de la revelación está comprometido en la liberación de hombres y mujeres y no se acomoda a los proyectos humanos que dejan a su paso huellas de injusticia, que la salvación es histórica y que no hay salvación si no hay liberación de todo lo que impide a las personas realizarse como personas. Vale decir, así, que la salvación no se refiere al premio en la otra vida sino que es la plena realización de las aspiraciones verdaderamente humanas y la liberación de todo lo que impide a hombres y mujeres ser plenamente humanos. Es decir, que la dimensión social de la fe es constitutiva de la Educación Religiosa.

1.4 FORMACIÓN INTEGRAL Y PAPEL DEL COMPONENTE RELIGIOSO

La misión formativa que se expresa en los Proyectos Educativos Institucionales, PEI, herramientas ordenadas por la Ley General de Educación, se realiza en el desarrollo curricular³ la cual determina la relación que se establece entre educación y sociedad, individuo e intersubjetividad, conocimiento y persona.

*“Para el logro de los **objetivos de la educación básica** se establecen áreas obligatorias y fundamentales que “necesariamente*

³ El currículo concebido como la cultura misma de la institución que la habita de manera explícita y subyacente y que adquiere sentido a partir de la concepción y práctica de los actores educativos. Corresponde entonces, a una visión sistémica del currículo conformada por todos los procesos educativos que tienen significación en la totalidad, además de ser totalidad en su particularidad.

se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y proyecto educativo institucional. ... dentro de estas nueve (9) áreas se consagra la Educación Religiosa, la cual se establecerá en las instituciones educativas, sin perjuicio de las garantías constitucionales de libertad de conciencia, cultos y el derecho de los padres de familia de escoger el tipo de educación para sus hijos menores así como del precepto superior según el cual en los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir ésta obligación” (MEN).

Para responder a esta responsabilidad social no es suficiente con incluir áreas en los planes formativos; también es necesario que la comunidad educativa asuma conscientemente tal deber constitucional, de tal forma que se reconozca al contexto educativo y, a partir de él, se establezcan relaciones directas con los seres humanos, con la comunidad y con el País.

Es así, que abordamos en esta investigación, el *área de Educación Religiosa escolar* como el campo del saber en el cual las instituciones educativas realizan prácticas que deben manifestarse en situaciones concretas como:

- La generación de igualdad de oportunidades de los seres humanos;
- El servicio social;
- La apertura de espacios para el diálogo y el debate religioso;
- El apoyo al desarrollo comunitario;
- El aporte a la realización de proyectos de vida.

Esto conlleva a hacer un análisis profundo sobre los criterios, la estructura curricular del área de Educación Religiosa escolar, la organización de las prácticas y estrategias didácticas e identificar en ellas la coherencia dada por los componentes curriculares.

Si asumimos que las instituciones de educación forman parte de un sistema que, en su conjunto, establece relaciones que mantienen la coherencia entre las personas y el entorno; entre lo individual y colectivo; entre la sociedad y el contexto económico y cultural, entonces sería conveniente identificar el aporte de un proyecto educativo en la vida de un ser humano en un momento determinado y a partir de un área o contenido formativo.

Es así como la caracterización de experiencias entendida como una forma de crear participativamente conocimiento, nos permite reconocer el efecto que la Educación Religiosa logra en la formación de Ciudadanos, a partir de las experiencias sistematizadas durante la realización del presente proyecto.

1.5 LAS PRÁCTICAS

La noción de “práctica⁴” se refiere a una acción que se repite -consciente o no- y que obedece a la costumbre o tradición o que bien puede permitir realizaciones organizadas, propositivas y determinadas hacia un fin.

A fuerza de la costumbre, las prácticas van generando hábitos, los cuales “son sistemas de disposiciones durables y estructuradas que permiten organizar las prácticas hacia un objetivo concreto cotidiano; donde lo cotidiano es una categoría mediadora y articuladora de la humanidad,⁵” en la que se concreta la

⁴ La práctica refiere varios significados que en este proyecto conviene precisar. Así por ejemplo, en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (1992), “práctica viene del griego **praktikós**, término utilizado para designar lo referente a la acción. En latín, éste término toma dos formas: **praxis**, para significar “uso”, “costumbre”; y **practice**, referido al acto y modo de hacer. Incluye igualmente acepciones, como “ejercicio de cualquier arte o facultad conforme a sus reglas “uso continuado, costumbre”, “acto y modo de hacer”, “modo o método que particularmente observa uno en sus operaciones”. De otro lado, la práctica también ha sido considerada como “costumbre” que obtiene sustento en la tradición; se refiere al “*habitus*”, concepto aportado por Bourdieu, Pierre (1980). *Le sens pratique*. Paris. Editorial, Le Minuit. P. 89. En el proyecto se concibe la práctica como la acción de los actores educativo a propósito de su intervención en la Educación Religiosa y su modo de realizarla. Esta actuación permite incursionar en la cultura institucional y social.

⁵ BOURDIEU, Pierre. *Le sens pratique*. Paris. Editorial, Le Minuit. 1980, p. 89.

vida a través de prácticas individuales, singulares y particulares mediante las cuales el ser humano satisface sus necesidades.

Por eso las prácticas, son siempre cotidianas, y como tales son definidas como “el conjunto de procedimientos, de esquemas de operaciones que dan sentido a las acciones, son hechos singulares repletos de imaginación creadora. En este sentido, las prácticas, al ser una mediación entre el ser humano y la naturaleza, posibilitan la creación de cultura y, por ende, implican repetición, innovación, toma de decisiones y saberes que permiten el hacer”⁶.

Dichas prácticas reflejan una manera de actuar que le da sentido y trascendencia; un significado que permite que las prácticas puedan ser interpretadas, percibidas y concebidas. Es decir, que la práctica es un hecho significativo mediado por afectos y representaciones que le dan sentido y la hacen susceptible de interpretación y comprensión. Aquí entran en juego la poética y la retórica: la primera se ocupa de la *poiesis* humana, es decir, de la producción en la práctica; y la segunda se ocupa de los recursos de la acción de cada sujeto en su relación con el otro. En este sentido, puede pensarse en las prácticas “como forma privilegiada donde se conjuga intrínsecamente la acción con la sensibilidad: la ética y la estética”⁷.

1.6 LA FORMACIÓN CIUDADANA COMO PROPÓSITO EDUCATIVO

Si las prácticas corresponden a la costumbre y a su modo de realización, en la presente investigación ubicamos dichas prácticas en el contexto escolar considerado como unos microcosmos en el que se replica la macro estructura social.

Se hace fundamental develar las estructuras subyacentes que permiten determinar y comprender cuáles son las concepciones y prácticas, implícitas y

⁶ DE CERTAU, Michel. The practice of everyday life. 1984, p. 7.

⁷ Ibid., p. 7.

explícitas, de quienes allí forman y se están formando como agentes sociales; es decir, los ciudadanos⁸ de hoy y de mañana.

Es difícil conseguir que una entidad forme ciudadanos corresponsables, críticos y transformadores, si sus estructuras son cerradas, jerárquicas, autoritarias, excluyentes y violentas y no permiten la autonomía, la libre expresión, la participación real, la autorregulación y la autodeterminación de quienes se educan en ella. Por otra parte, es necesario considerar que, no sólo al interior de la escuela es posible contribuir a la formación democrática de los ciudadanos. También en la interacción con la comunidad se desarrollan procesos formativos, por el liderazgo que la institución podría tener en contextos locales. La escuela juega aquí un papel muy importante en la construcción y reconstrucción del tejido social desde su mirada crítica de la realidad social. Sin embargo, es notorio su aislamiento frente al entorno, tanto inmediato, como al marco social, donde la formación del espíritu democrático y de la conciencia de ciudadanía entre los niños, niñas y adolescentes que en ella se educan y que ha venido materializándose en una línea de investigación sobre valores, ciudadanía y educación popular.

En un sentido amplio, el ciudadano se define por su relación con el Estado. Como lo expresa Mockus: se es ciudadano en un País específico con unas normas claras, establecidas por un Estado específico. Es decir, uno se vuelve ciudadano, cuando sacrifica un interés propio por valioso que sea, en función del interés de la totalidad o de lo universal. “Ser ciudadano significa respetar lo público. Pero para que esto sea así, el ciudadano debe interiorizar, en un proceso de reflexión conciente, los argumentos que lo mueven a las acciones en beneficio de lo colectivo”⁹.

En esta perspectiva (de ciudadanía como un mínimo de humanidad compartida),

⁸ Según el Diccionario de la Real Academia, el ciudadano es aquel ser humano vecino de una ciudad y habitante de ella; considerado como sujeto de derechos políticos y que interviene, ejercitándolos, en el gobierno del país. (1992).

⁹ CORTINA A. Ética Mínima. Editorial Tecnos S.A. Madrid, 1990.

ser ciudadano requiere de habilidades, conocimientos, actitudes y hábitos colectivos. *“Uno se hace, no nace ciudadano, y para ello desarrolla unas habilidades y unos referentes; hay experiencias que marcan. La gente aprende a ser buen ciudadano en su familia, en su vecindario, con su grupo de pares, y, obviamente, en la escuela”*¹⁰.

Así pues, entendemos al *ciudadano* como la persona, delineada en el horizonte de Nación (Art.1, Constitución política de Colombia) autónoma, autorregulada, capaz de participar productivamente en un colectivo, respetuosa, tolerante, que vive con un conjunto de *valores básicos* que le permiten, *“trascender su propio interés en función del bien común, y aportar sus capacidades al desarrollo del núcleo humano en el que se desenvuelve su acontecer persona”*¹¹.

La escuela debe convertirse entonces en el mejor escenario para dar voz y voto a todos los actores del acto educativo en medio del pluralismo, la tolerancia y el derecho a disentir y a proponer.

Desde la comprensión de la formación de Ciudadanos, se percibe una contradicción entre la preocupación por crear ambientes escolares propicios para la convivencia y el ejercicio de los derechos ciudadanos y el poco interés de las instituciones para acercarse al mundo real. Es evidente que un proyecto de formación de ciudadanos no debe limitarse a la concepción de metodologías y contenidos indispensables para ello, sino a la posibilidad que tengan los niños, niñas y jóvenes de vivir la ciudadanía con todo lo que ello implica en contacto con el mundo interno y externo a la escuela.

¹⁰ MOCKUS A. Educación para la Paz. Magisterio. Bogotá, 1999.

¹¹ CAJIAO F. Hacia una pedagogía de los valores ciudadanos. En FES y MEN, Pedagogía de los valores. FES. Bogotá, D.C. 1992. p.106.

Foto 2. Rectora del Gimnasio del Corazón de María, Hermana María de Jesús Rosa Palacios



Foto 3. Curso de sistema en el Gimnasio del Corazón de María

Religiosa se ajusta a la modalidad formal que es la que se realiza con sujeción a pautas curriculares progresivas y “tiene por objeto desarrollar en el educando conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante los cuales las personas puede fundamentar su desarrollo en forma permanente”¹².



¹² Ley 115 de 8 de Febrero de 1994. Ley General de Educación, Art.10 y11.

2. LA CIUDADANÍA: UNA MIRADA HISTÓRICA

2.1 EI HECHO CIUDADANO

La ciudadanía aparece en la vida del hombre como un hecho imprescindible del mundo dado que existen unos derechos y unos deberes que cada nación posee y que cada individuo debe manejar. Hoy en día se hace referencia a la ciudadanía, mediante los actos de cada persona, su lenguaje, sus expresiones, su forma como cómo actúa y en como reflexiona referente a las situaciones políticas que se viven en su país. Es por eso que se le debe considerar como un hecho, pues acompaña nuestra cotidianidad, nuestra razón de ser, nuestra manera de pensar y de discutir. Por ende, la ciudadanía es una realidad propia del individuo, propia de una realidad social en donde todo hombre y toda mujer deben pertenecer a una “ciudadanía social” como lo indica Thomas Marshall. Desde esta perspectiva, es ciudadano aquel que goza de los derechos políticos, tales como: participación política, derechos sociales, trabajo, vivienda y educación. Como lo considera Martínez Juame, Cabellos Josefa, Gutiérrez Pérez Francisco y Simón Elena,

2.2 DEFINICION DE CIUDADANO

La palabra “ciudadano” está formada a partir de *civitas*, que designa la ciudad, constituida a su vez sobre “*civis*” que significa ciudadano, quien habita en una ciudad.

y los principios, participa activamente en la vida política y social, Es ciudadano quien participa activamente en una comunidad, vive en una sociedad abierta, acepta los valores, los derechos humanos respeta y se relaciona con el otro sujeto y no sólo se contenta con sus asuntos personales o privados como lo menciona Pericles a continuación

“(En nuestra sociedad) , nos preocupamos a la vez de los asuntos privados y de los públicos, y gentes de diferentes oficios conocen suficientemente la cosa pública; pues somos los únicos que consideramos, no hombre pacífico, sino inútil, al que nada participa en ella, y además, o nos formamos un juicio propio o al menos estudiamos con exactitud los negocios públicos, no considerando la discusión como un estorbo para la acción, sino como paso previo indispensable a cualquier acción sensata”¹³.

Está claro que todo ciudadano debe participar activamente y en comunión con el pueblo. De pronto su difícil comprensión y actuación frente a una sociedad son las causas del problema.

2.3 LAS PRIMERAS CIUDADES

Ciudad proveniente del latín *civis* y originalmente significa conjunto de ciudadanos o Estado. Hacia el siglo V a. C se creó una de las primeras ciudades griegas llamada Atenas, una de las ciudades vitales que se convirtió en el foco principal de la cultura en Grecia. La democracia nació en Atenas con el propósito de mantener la paz y de esta forma permitir a los ciudadanos votar por las decisiones del gobierno. Todos los ciudadanos varones tenían voz en el gobierno Ateniense, mientras que las mujeres, esclavos y extranjeros no tenían derecho al voto. En Atenas se votaba en las calles escribiendo el nombre del político en un trozo de cerámica llamado Ostrakon. El objetivo del gobierno Ateniense era por el pueblo, y para el pueblo. Alrededor del 3000 a.C existió otra de las primeras civilizaciones llamada Mesopotámica en donde surgieron las primeras ciudades tales como: Ur, Uruk y Lagash . En ellas reinaba Hammurabi, uno de los reyes más importantes de Mesopotamia, quien implementó el primer reglamento de la historia de la

¹³ Tucídides, Historia de la guerra del peloponeso, biblioteca Clásica Hernando.

humanidad, era un texto con las leyes bajo las cuales gobernaba a la ciudad de Babilonia, dicho reglamento se llamó Código de Hamurabi y este era su contenido:

- ❖ La jerarquización de la sociedad: existen tres grupos, los hombres libres o "awilum", los "mushkenum" (quienes se especula podrían ser siervos o subalternos) y los esclavos o "wardum".
- ❖ Los precios: los honorarios de los médicos varían según se atiende a un hombre libre o a un esclavo.
- ❖ Los salarios: varían según la naturaleza de los trabajos realizados.
- ❖ La responsabilidad profesional: un arquitecto que haya construido una casa que se desplome sobre sus ocupantes y les haya causado la muerte es condenado a la pena de muerte
- ❖ El funcionamiento judicial: la justicia la imparten los tribunales y se puede apelar al rey; los fallos se deben plasmar por escrito.

Se tratan también el robo, la actividad agrícola (o pecuaria), el daño a la propiedad, los derechos de la mujer, los derechos en el matrimonio, los derechos de los menores, los derechos de los esclavos, homicidio, muerte y lesiones. El castigo varía según el tipo de delincuente y de víctima.

Las leyes no admiten excusas ni explicaciones en caso de errores o faltas; el Código se ponía a la vista de todos, de modo que nadie pudiera alegar ignorancia de la ley como pretexto. Cabe recordar, sin embargo, que eran pocos (escribas en su mayoría) los que sabían leer y escribir en aquella época¹⁴.

Vemos claramente como ha venido surgiendo un cambio en el gobierno, la

¹⁴ *Código de Hammurabi*. México: Cárdenas Editor y Distribuidor, 1992.

democracia y la ciudadanía a través de los tiempos. Antes se elegían los ciudadanos, tenían privilegio los hombres y los de nivel económico más alto. Hoy en día buscamos una sociedad pacífica y tolerante, teniendo en cuenta la enseñanza tanto en la escuela como el núcleo familiar, sin importar raza, estrato, religión.

2.4 SURGIMIENTO DE LA CIUDADANIA

La ciudadanía nació en Grecia como una condición del ser humano, sin embargo el concepto de ciudadanía ha ido cambiando a través de la historia, pues se han dado diferentes conceptos de ella, como lo indica Enrique Chaux y Alexander Ruiz a continuación:

“Vivir en sociedad y en especial en una sociedad que busca ser democrática, pacífica, equitativa e influyente que representa diversos retos”, La ciudadanía es un concepto con una larga historia en la tradición occidental, que tiene en su origen una doble raíz, la griega y la latina. Esta doble raíz, mas política en el primer caso, mas jurídica en el segundo”.

Está claro que los dos conceptos mencionados deberían relacionarse entre sí, ya que los dos podrían girar hacia una raíz política y democrática, pero los cambios de épocas y de pensamientos han generado una concepción diferente de ciudadanía. Por ejemplo desde la edad media, era ciudadano quien era burgués, es decir, quien tenían propiedades, riquezas, los que ejercían el trabajo de las artesanías, además se obtenía generación tras generación, es decir, si el burgués tenía hijos, ellos automáticamente se distinguían por ser ciudadanos. De igual forma el burgués podía participar en todo lo que se refería con el gobierno. Esto surgió por varios años, sin embargo se dio un cambio con la llegada de la

secularización proveniente del latín *seculare*, que significa "siglo" pero también "mundo". De ahí que secular se refiera a todo aquello que es mundano, por oposición a lo espiritual y divino. De *saeculum* también deriva la palabra «seglar», con la que se designa a los miembros de la Iglesia que no son clérigos. Así pues, «secular» se opone a «religioso», como «profano» se opone a «sagrado». De acuerdo con lo anterior se deriva una serie de términos en cuanto a la religión, al ciudadano y al mundo, sin embargo estas se han manejado desintegrada mente. No obstante desde la secularización se dio inicio al ciudadano como tal, es decir, no eran solo los burgueses los únicos ciudadanos, sino el pueblo y la diferencia de reglas, asimismo se designo la autonomía del ser ciudadano en la sociedad y en general en sus derechos, deberes y en los valores de libertad e igualdad. Estos facilitaron la participación de individuo en la sociedad y como resultado se creó el ciudadano.

2.5 EL PAPEL DEL EDUCADOR EN EL PROCESO DE FORMACIÓN EN CIUDADANÍA

El docente se convierte en un agente fundamental en el aprendizaje, donde sea él un ejemplo a seguir para sus estudiantes, donde exista una motivación y una destreza, como se observo anteriormente. Asimismo, él podría implementar ciertas fases como: analizar el grupo, detectar las necesidades, realizar un plan de estudios y a partir de esto crear una motivación en las actividades y realizar una reflexión acorde el tema visto, en donde el estudiante tenga la opción de participar y respetar la opinión del otro.

El educador es un eje fundamental en el aula, por eso es tan importante que él quiera realmente enseñar a ser ciudadanos, quiera intervenir en los diarios quehacer del estudiante y sus comportamientos frente a otras personas y frente a la sociedad. Me gustaría intervenir con la siguiente frase: "where there is a will, there is a way" "En Donde hay una voluntad, hay un camino". Es decir, si el docente realmente quiere que sus estudiantes pongan un granito de arena para

mejorar la crisis en Colombia, para formar seres verdaderamente ciudadanos, habrá un camino de luz, para quien quiera. Por eso es tan importante el rol del maestro frente a esto, pues partir de él, los estudiantes podrán valorar, respetar, comunicarse en una manera adecuada, reflexionar ante sus propias acciones. Todo lo que el maestro necesita: Actitud, planeación, ejecución y reflexión.

2.6 EL PAPEL DE LA FAMILIA, LA PERSONA Y LA INSTITUCIÓN ESCOLAR

El ser humano trabaja en la búsqueda de la ciudadanía, de ahí que se piense que el primer espacio es la familia. Ella es un núcleo indispensable, pues se generan raíces de valores, convivencia, y aprendizaje. En esta nueva época existe un aspecto preocupante, los seres humanos buscamos nuestras propias necesidades, aprendemos a modo personal y decidimos según nuestras propias convicciones. Por eso cada núcleo familiar tiene un gran reto en este nuevo milenio, crear un ambiente de valores y democracia, de tal manera que se ejercería una tendencia para la formación del ciudadano.

La persona o el individuo crea sus propios ambientes, a lo que podemos llamar “democratización de la intimidad”, esto es con la creciente preocupación de muchas personas por el derecho de aprender de un modo personal, a decidir como desarrollar su mente, sus potenciales sensoriales y su perfil psicomotor, rehusando adaptarse a decisiones tomadas completamente fuera de su control”.¹⁵ Lo anterior por tanto, nos muestra uno de los mayores obstáculos para llegar al ser ciudadano, es decir, las personas miran su propio beneficio, no comparten ni desarrollar esa capacidad de colaboración y respeto.

La institución como eje fundamental de la educación necesita una base de destrezas para los estudiantes y de igual forma ambientes de participación, en

¹⁵ Martínez Juame, Cabellos M. Josefa, Gutiérrez Pérez Francisco, Simón Elena, . Ciudadanía, poder y educación .2003

donde el discente tenga la opción de opinar y respetar las opiniones de los otros, ya que sería una raíz para formar seres ciudadanos. Como lo indica Juame Martínez, Josefa Cabellos, Francisco Gutierrez y Simón Elena en su libro Ciudadana, poder y educación:

“Las instituciones escolares son espacios en los que las generaciones más jóvenes entran en contacto con informaciones, adquieren destrezas y valores que los identifican como miembros de una sociedad y cultura; construyen estrategias para interpretar el mundo que los rodea, lo que dará como resultado que las personas que comparten un determinado espacio y participan de las mismas instituciones acaben compartiendo concepciones de la realidad, posibilidades y limitaciones a la hora de intervenir en ella”.

“El derecho a la libertad de expresión implica que el profesorado se exponga a la opinión del alumnado, los padres a la del profesorado y estén dispuestos a soportar lo que encuentran ofensivo. Si no asumen esa responsabilidad por ambas partes, el derecho a la libre expresión se podría discutir pero terminaría invalidándose. Que el alumnado opine sobre la metodología de las clases no justifica que insulte de manera zafia al profesorado, pues los derechos y las responsabilidades se necesitan mutuamente”¹⁶.

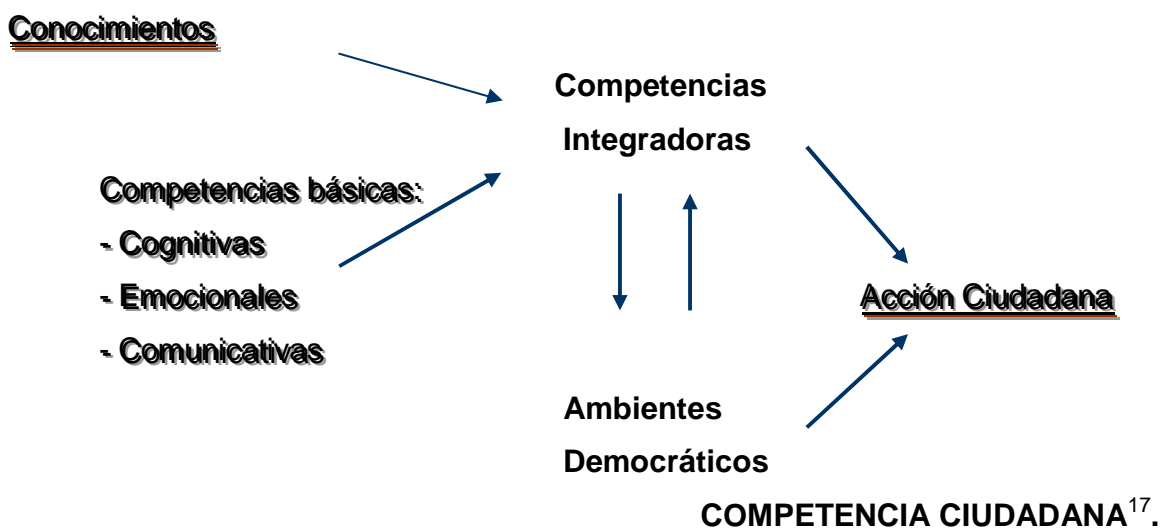
2.7 LA ENSEÑANZA DE LA CIUDADANÍA EN LAS ESCUELAS

La carta constitucional de 1991, declara a nuestra nación, como un país multilingüe y pluricultural, es decir, que nuestro país respeta, reconoce y valora la diversidad de contextos; sin embargo podemos observar y por el transcurso del tiempo, que no se aplica a nuestras vidas, ya que se han creado algunos ambientes propios y racistas, pues se discriminan la religión, sexo, limitaciones físicas etc.

¹⁶ Martínez Rodríguez Juan Bautista. Educación para la Ciudadanía.2005

La Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), la Carta Constitucional de 1991 y algunos convenios, reconocen la importancia de los derechos humanos como el objeto principal de la educación, por ende, las Competencias Ciudadanas se convierten en una herramienta primordial para obtener ese ciudadano que tanto se anhela.

Está claro que desde este punto de vista la educación debe dirigirse hacia la meta de formar seres ciudadanos. Por tal motivo, se han pensado con los especialistas y con la sociedad en pleno a través de consultas y de estrategias de participación política las Competencias Ciudadanas, que permitan actuar de una manera constructiva y participativa en una sociedad, teniendo en cuenta los conocimientos, las habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas.



De acuerdo con el esquema anterior, observamos que el conocimiento es la información que un individuo sabe y comprende. El ciudadano debe conocer los derechos humanos, y de esta forma construir una sociedad democrática, saber qué derechos tienen las personas, conocer que protección ofrecen, y de esta

¹⁷ Chaux Enrique, Lleras Juanita, Velásquez Ana Maria. Competencias ciudadanas de los estándares al aula, Colombia, Ministerio de Educación.

forma implantar mecanismos para la formación del ciudadano. Así lo indica el Ministerio de Educación: “Tener conocimientos no implica participación, pero carecer de ellos limitan e impiden el ejercicio de la ciudadanía”. Por tal razón es tan importante que en las escuelas se implementen mecanismos de participación, como lo es el Gobierno Escolar. Esto surge a medida en que los estudiantes comprendan y actúen frente a un problema o a cambios que se generen dentro de la sociedad y de esta forma crear ambientes democráticos.

Por otro lado vemos cuatro competencias básicas:

1. La cognitiva: Se refiere a toda capacidad para realizar procesos mentales capacidades de llevar estos procesos en el ejercicio de la ciudadana. Podemos observar un breve ejemplo: si hay alguien que te empuja y piensas que lo hicieron a propósito, pelarías y mirarías mal?, pues bien, aquí es donde toma parte esos procesos cognitivos, y que hacen parte de la “interpretación de intenciones”, es decir, la capacidad que tienen los individuos para evaluar las acciones de los otros.
2. Emocionales: Cuando nos referimos a los sentimientos, hacemos referencia a la capacidad de responder adecuadamente a nuestras emociones. Tomemos el ejemplo del empujón, la reacción frente a esa situación sería de rabia. Esto hace parte de nuestras emociones. Desde este aspecto debemos tener claro que nosotros como personas tenemos que manejar nuestras emociones. Por lo tanto, crear estrategias de disciplina en los estudiantes lograría un desempeño óptimo en el desarrollo emocional y cognitivo.
3. Comunicativa: Vivir en sociedad implica tolerancia, respeto y sobre todo una comunicación efectiva frente a los demás miembros de un pueblo. Así, las Competencias Comunicativas juegan un rol importante en cada individuo. Poder interactuar con el otro de una manera pacífica, respetuosa y constructiva, nos llevarían a crear ambientes democráticos y

participativos, donde el derecho a la libre expresión constituiría una forma de expresar distintos roles y posiciones dentro de una comunidad.

4. Integradora: Existe así otra Competencia, la cual se gesta sobre las otras y cuyo propósito es manejar conflictos pacíficamente, teniendo en cuenta el contexto y el ambiente democrático, esta se considera así, como una Competencia Integradora.

Vemos como se generan ciertas competencias para la creación de ambientes ciudadanos, Como lo indica Juanita Lleras Acosta y Ana María Velásquez: “Las competencias ciudadanas pueden ayudar al individuo a adaptarse al contexto o a cambiarlo. Las competencias ciudadanas por si misma incluyen la capacidad y disposición de cambiar los contextos, sobre todos aquellos que obstaculizan su desarrollo”.

La educación hoy en día tiene una gran meta, formar en ciudadanía. Aunque parezca difícil el elegir la ciudadanía como un eje fundamental para la formación académica de cada educando, no significa que sea imposible; además si realmente se quiere una sociedad en paz, sin violencia y sin rencores, los docentes podrían implementar aulas en paz, es decir, los estudiantes podrían expresar sus ideas, sus pensamientos, comunicar sus sentimientos, crear una aula abierta y de igual forma escuchar a los demás estudiantes, con respeto y autonomía. Esto permitiría construir un ambiente agradable y tranquilo, tanto para los docentes como para los estudiantes, de igual forma se pondrían en práctica las habilidades fundamentales para conseguir la paz como los son: Escucha permanente, juicio crítico, reconocimiento de sus propios errores entre otros, y de esta forma se tendría una oportunidad de participación, toma de decisiones y solución de problemas.

Entonces al pensar en un aula en paz, significa que se ponen en práctica las competencias ciudadanas, facilitando ambientes de participación y de democracia, donde se respeta y se escucha la opinión del otro. De esta manera el docente

juega un rol importante, construyendo el aula con su participación y su ejemplo, como lo propone Cecilia María Vélez White, actual Ministra de Educación:

“Formar para la ciudadanía es una necesidad indiscutible en cualquier nación, pero en las circunstancias actuales de Colombia se constituye en un desafío inaplazable que convoca a toda la sociedad. Sin lugar a dudas, el hogar y la escuela son lugares privilegiados para desarrollar esta tarea, porque allí el ejercicio de convivir con los demás se pone en práctica todos los días. Por supuesto, como todo proceso educativo, se requiere de unos principios orientadores y de unas herramientas básicas”.

Es posible educar en ciudadanía, a partir de las distintas materias que se abarcan en la escuela. En este caso tomaremos como asignatura Lenguaje, pues es una gran oportunidad para discutir contenidos, escuchar y respetar la opinión del otro. Mostraremos así, un ejemplo del formar en ciudadanía dentro de la asignatura.

Este modelo se ha tomado del texto: Competencias Ciudadanas de los estándares al aula que publicó el Ministerio de Educación Nacional

Actividad1: **La tortuguita Antonia**

Grados: 1 y 3

Competencias Ciudadanas: Reconocer y expresar emociones y sentimientos, experimentar empatía, comprender la manera en que las emociones nos afectan y las formas en que se puede contribuir a aliviar al malestar de otros (emocionales), escuchar de manera activa a otros(comunicativa)

Estrategias: Análisis de caso

Duración: Una clase

Materiales: Libro: Londoño M (1988). Tortuguita se perdió. Bogota: Norma, Colección Torre de papel. Este libro narra la historia de la tortuguita Antonia, quien al nacer camina hacia la dirección equivocada y en vez de dirigirse al mar termina adentrándose en la selva. En ese lugar extraño, Antonia se pierde y conoce a Sansón, un monito que le ayuda a sortear los peligros de la selva y quien, en compañía de otros animales amigos, la ayuda a llegar al mar.

Descripción de la Actividad

Esta primera actividad que se presenta combina una temática específica de la clase y una situación relacionada con competencias ciudadanas a partir de una historia escrita para niños a partir de los siete años. Esta actividad propone la integración de tres aspectos:

- Se trabaja el vocabulario, específicamente relacionado con emociones
- Se basa en una historia que narra una situación de cuidado por un personaje en problemas
- Utiliza la literatura como insumo para todo el trabajo que debe desarrollarse.

1. Encuentre voluntarios entre sus alumnos para leer el cuento.

Permanezca atento durante todo el proceso para ayudar en el proceso de comprensión de lectura realizando preguntas sobre la historia a medida que se va desarrollando.

Las siguientes preguntas pueden ayudarle a facilitar el proceso de comprensión de la lectura:

- ¿Qué ocurre en la historia?
- ¿Quién es Antonia?
- ¿Por qué Antonia está perdida?
- ¿Quién es el monito Sansón?
- ¿Por qué Sansón quiere ayudar a Antonia?
- ¿Por qué Antonia está feliz al llegar a la laguna?
- ¿Por qué Sansón corrió a buscar ayuda?
- ¿Cómo salvaron a Antonia? (Esta parte es muy interesante para hacer una pausa en la historia y hacer una lluvia de ideas para buscar otras alternativas, mas positivas, de resolver la situación).
- ¿Por qué Antonia debía irse?

Las preguntas anteriores son solo una guía que puede orientar el trabajo del texto en la clase. Si desea hacer énfasis en alguna parte específica del texto, siéntese libre de modificar estas preguntas o agregar otras.

2. Luego de terminar la lectura, pregúnteles qué significan las palabras miedo, tristeza, felicidad y furia.

Escriba todas las ideas de los estudiantes en el tablero alrededor de cada palabra, conectándolas unas a otras en una red semántica. Invite a los niños a recordar los momentos de la historia en que los personajes del cuento experimentaron estas emociones.

3. Realice actividades para trabajar reconocimiento y expresión de emociones a través de distintas formas de lenguajes.

Invite a los estudiantes para que representen estas emociones: Miedo, tristeza, felicidad y furia.

- Pueden hacer dibujos de los personajes que reflejen las emociones que acaban de definir.

- Pueden interpretar diferentes emociones con gestos faciales sin decir palabras para que sus compañeros adivinen las emociones representadas.

4. Pregunte a sus estudiantes en que momentos de su vida han sentido miedo, tristeza, felicidad y rabia ¿Fue parecido o diferente a la historia de la tortuguita?

Anímelos para que sean empáticos, se realicen preguntas sobre las historias que les cuentan y expresen sus sentimientos y emociones de manera considerada y respetuosa.

En esta parte de la actividad puede enfatizarse el trabajo sobre competencias comunicativas resaltando la importancia de la asertividad y la escucha activa en el dialogo con los compañeros.

5. Anime a sus estudiantes para que escriban una carta de amistad dirigida a alguna persona que los haya ayudado y los haya hecho sentir mejor en momentos de tristeza, miedo y rabia.

Esta parte de la actividad ayuda a los niños no solo a identificar las expresiones de cuidado que tienen otras personas, sino a expresar abiertamente sus sentimientos frente a esas personas.

6. Cierre la actividad con preguntas que orienten la reflexión hacia la importancia de saber reconocer las emociones en nosotros mismos y los demás, de tener personas dispuestas a ayudarnos en los problemas, y de que nosotros también estemos listos a ayudar y hacer sentir bien a los demás cuando así lo necesiten.

Las siguientes preguntas pueden orientar la discusión del cierre:

-¿Qué pasaría si no existiera nadie que pudiera reconocer ni entender nuestras emociones?, ¿cómo nos sentiríamos?

-¿Por qué es importante aprender a reconocer y comprender nuestras emociones y la de los demás?

- ¿Qué podemos hacer cuando alguien esta sintiendo rabia, miedo, alegría o tristeza?

- Si fuéramos nosotros los que estuviéramos experimentando esas emociones, ¿Cómo nos gustaría que nos trataran los demás?

Recuerde que lo fundamental en el cierre de cualquier actividad es abrir un espacio de reflexión en donde los estudiantes puedan expresar sus pensamientos y sentimientos con relación al trabajo realizado.

Esta actividad se escogió puesto que nos ayuda a tener una mirada mas clara de lo que realmente es enseñar en ciudadanía por medio de una materia, en este caso, español, disciplina del saber que contribuye así, al desarrollo de estrategias hacia la búsqueda del ser ciudadano y asimismo resultan más claras y más hacederas. También podemos observar la motivación que se trabaja durante la actividad. Este aspecto es fundamental en el ámbito educativo, ya que permite al estudiante obtener una mayor comprensión y por ende y una mejor enseñanza.

2.8 ESTANDARES DE COMPETENCIAS CIUDADANAS

Competencia quiere decir saber ser y saber hacer, ser competente en todas las áreas del saber y así poder usar el conocimiento y aplicarlo a la vida cotidiana. De esta forma surgen las competencias ciudadanas en nuestro sistema educativo

Las competencias ciudadanas ayudan a contribuir activamente al desarrollo de la ciudadanía y buscan fortalecer cada aspecto, emocional, cognitivo del ser humano. De esta manera se crearon las Competencias Ciudadanas para lograr la comunicación pacífica. Como lo indica Rosario Jaramillo:

“Las competencias ciudadanas (CC) son aquellas competencias cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras que, articuladas entre sí y con los conocimientos y actitudes, posibilitan que el ciudadano esté dispuesto a actuar y actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Las CC promueven que los ciudadanos contribuyan activamente a la convivencia pacífica, participen responsable y constructivamente en los procesos democráticos y comprendan la pluralidad como oportunidad y riqueza de la sociedad, tanto en su entorno cercano (familia, amigos, aula, institución escolar), como en su comunidad, país o a escala internacional”.

Para integrar esas Competencias se han creado unos Estándares Básicos, criterios que permiten establecer cual es la enseñanza que deben recibir los estudiantes y que surgen en la necesidad de buscar ese ciudadano que participe activamente, brinde un conocimiento democrático a este país Colombiano y asimismo poder intervenir en el sector educativo al problema de la violencia y construir una sociedad ecuánime.

Las competencias ayudan a generar y a fortalecer el conocimiento y su práctica, por ende el ministerio de educación ha querido trabajar en la competencia ciudadana y ha desarrollado un programa con el objetivo de formar seres competentes.

2.9 PROGRAMA DE COMPETENCIAS CIUDADANAS

Los programas de Competencias Ciudadanas surgieron con el objetivo de promover un plan de trabajo en las escuelas y de esta forma poder implantar actividades para el desarrollo de la ciudadanía. Vemos a continuación el programa que el MEN estableció.

1. **Formulación de estándares:** en el 2003 se definieron los estándares de competencias ciudadanas, que son criterios claros y públicos que permiten establecer cuál es la enseñanza que deben recibir los estudiantes en cada uno de los ciclos de la educación. Son el punto de referencia de lo que un(a) estudiante puede estar en capacidad de saber y saber hacer, en determinada área y en determinado nivel de escolaridad.

2. **Evaluación externa** a través de aplicación de la prueba SABER para Competencias Ciudadanas: En todas las escuelas y colegios del país el ICFES evaluó en el 2003 las competencias ciudadanas de los estudiantes de quinto y noveno grado. Éstas se evaluaron con el fin de identificar cuál es el estado actual de desarrollo de dichas competencias. Esta evaluación pretende conocer de manera detallada el desarrollo de competencias en aspectos como:

- Conocimientos relevantes para el ejercicio de la ciudadanía
- Actitudes hacia la ciudadanía
- Acciones ciudadanas
- Ambientes democráticos
- Competencias cognitivas
- Manejo de emociones
- Empatía

El Icfes elaboró un informe de país donde se aprecian las varianzas regionales en cada una de los componentes o aspectos evaluados.

Así mismo, prepara un informe por Institución Escolar que equivale a su diagnóstico o estado actual en el desarrollo de estas competencias. Esto le permite a colegios y escuelas priorizar factores para su plan de mejoramiento así como permite a las secretarías de Educación Municipal, Departamental y al Ministerio, organizar acciones de motivación y apoyo para que las instituciones escolares desarrollen sus planes de mejoramiento durante el 2004 y el 2005.

En Noviembre de 2005 serán evaluadas de nuevo estas competencias y cada institución escolar podrá comparar sus avances en el desarrollo de las competencias ciudadanas como resultado de los esfuerzos de mejoramiento.

3. Talleres Regionales para generar capacidad técnica en SED y otras instituciones: Con el objetivo de dar a conocer el programa de competencias ciudadanas, se realizarán 36 talleres en todos los departamentos entre los meses de marzo y julio del 2004. En estos talleres se presentarán los resultados de la prueba, los estándares y alternativas pedagógicas, las orientaciones para organizar los foros educativos locales, departamentales y el nacional. Todo lo anterior con el fin de orientar planes de mejoramiento en las instituciones educativas.

4. Planes de Mejoramiento: las Secretarías de Educación Departamentales y Municipales orientarán en las instituciones educativas la formulación e implementación de Planes de Mejoramiento que les permita actuar sobre los aspectos que necesitan refuerzos o mayores desarrollos según los resultados regionales en las pruebas.

5. Referenciación de Experiencias Significativas y de Programas Pedagógicos Estructurados: El Ministerio de Educación, consciente de la cantidad de iniciativas y experiencias de convivencia escolar que hay en el país, inició una búsqueda de experiencias exitosas de convivencia escolar, en el que se encontraron gran variedad de temáticas que han contribuido enormemente a

mejorar las relaciones entre las personas en las instituciones educativas, han logrado sensibilizar a los estudiantes sobre temáticas asociadas a la convivencia como los Derechos Humanos, el respeto por los demás, los valores sociales que permiten una convivencia de calidad. Pero, sobre todo, estas iniciativas han logrado transformar comportamientos y generar conciencia y reflexión sobre la convivencia y la paz. Los programas pedagógicos estructurados son programas provenientes de la investigación y las disciplinas sociales y educativas que han desarrollado textos teóricos, materiales prácticos y que tienen capacitadores experimentados. Estos programas apoyan las experiencias exitosas y se nutren de ellas para no hablar en el vacío y para enriquecer su reflexión teórica y práctica. El Ministerio estará divulgando estas experiencias a través de los medios mencionados en el ítem 7 de este documento.

6. Foros Educativos Municipales, Departamentales y Nacionales. A partir del trabajo realizado en los talleres las SED animarán foros municipales (abril a junio 2004), en los que se creará el espacio para dar a conocer diferentes experiencias significativas que pueden convertirse en alternativas pedagógicas para desarrollar competencias ciudadanas en las instituciones educativas. Las mejores experiencias serán invitadas a foros regionales (Julio a Septiembre del 2004) en los cuales se presentarán y además contarán con el apoyo de un experto en el tema, el cual ayudará a hacer ajustes a las experiencias para hacerlas más exitosas. Por último se hará un foro educativo nacional (Octubre 25 a 29 de 2004), en el que participarán como ponentes y/o conferencistas las mejores experiencias a nivel nacional. También se contará con la asistencia de expertos en el tema a nivel nacional e internacional. Después de estos foros que incluirán también talleres de formación, se espera que las instituciones tengan los conocimientos y las herramientas pedagógicas para desarrollar planes de mejoramiento que contribuyan a la formación ciudadana integrándola con la enseñanza de sus áreas disciplinares y su gestión institucional.

7. **Medios de comunicación como apoyo al programa:** Para divulgar las experiencias significativas y los logros de estos foros, se utilizarán medios como la televisión educativa a través de *Señal Colombia* y la generación de redes y foros de discusión virtual, en el portal educativo *Colombia Aprende* que el MEN pondrá al servicio de la comunidad en el mes de Mayo.

8. **Debates Académicos** con el objetivo de que el desarrollo de competencias ciudadanas trascienda a la educación superior, se generarán debates universitarios en los cuales diversos expertos en el tema podrán mostrar sus puntos de vista sobre éstas y sobre el papel que puede desempeñar las universidades en el fomento de las mismas.

9. **Alianzas:** el Ministerio esta a su vez trabajando en el marco de alianzas con organizaciones nacionales (Alianza para la Paz) e internacionales (École de la Paix- ONG francesa), que trabajan en el tema de Competencias Ciudadanas con el fin de ampliar el apoyo a las regiones e instituciones escolares.

10. **Concursos:** El Programa del Ministerio se asocia también a concursos como Adios a las Trampas patrocinado por el Ministerio de Cultura, la Oficina de Anticorrupción de la presidencia de la Republica, el Fondo de Cultura Económica de Méjico”.

2.10 LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIA CIUDADANA

Un estándar se refiere a un conocimiento o destreza que el estudiante debe saber. En este caso se busca el desarrollo de la Competencia Ciudadana en cada estudiante y que se considere como un reto de cada día. Por tal razón, la evaluación juega un papel importante, ya que se estudiarán los estándares en la medida en que se van obteniendo los resultados. Así que cada estándar es impartido en diferentes grados de la escuela, y organizados de la siguiente manera:

- "Convivencia y paz
 - Participación y responsabilidad democrática
 - Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.¹⁸
- Cada grupo esta encabezado por un gran estándar de competencia ciudadana más general y abarcador.
 - Bajo ese gran enunciado, se presentan los estándares de competencias básicas necesarias para lograr la competencia ciudadana que encabeza la lista.
 - La secuencia en la que se presentan los grupos y los estándares no significa que deban trabajarse en ese orden.
 - Por razones de claridad, los tres grupos de estándares están separados. Pero no olvide que en la vida real tiene múltiples intersecciones".

3. GIMNASIO DEL CORAZÓN DE MARÍA; PRÁCTICA DE ANÁLISIS

3.1 CARACTERIZACIÓN DEL GIMNASIO DEL CORAZÓN DE MARÍA

El Gimnasio del Corazón de María inicio sus labores en febrero de 1960, la madre Nicefora Beltrán y las hermanas Dolores Pérez y Amelia Pelayo de la Comunidad del Hospital Infantil Lorencita Villegas de Santo, iniciaron su labor educativa en la "Casa Quinta del Gallo" con la administración del Colegio Gimnasio del Corazón de María, conformando así la Comunidad Girazomista orientada con la filosofía del padre Francisco J. Butiña, que conmovido por la situación de la mujer trabajadora, intentó buscar caminos nuevos.

En 1961 se inicia el bachillerato y se proyecta la construcción del edificio actual

¹⁸ Ministerio de educación Nacional. Formar para la ciudadanía... ¡si es posible!..2004

ubicado en la carrera 46 N°. 73-24 en Santafé de Bogotá, en el Barrio San Fernando.

Foto 4. Entrada principal Gimnasio del Corazón de María, carrera 46 No. 73-24



❖ MISIÓN

La comunidad Girasomista forma mujeres humana y católicamente, orientadas en los valores y principios profesados en la familia de Nazareth, las acompaña en sus procesos de desarrollo integral, en su ser, saber y hacer, para que participen en la toma de decisiones de forma crítica, trascendiendo en el mundo del trabajo y de la vida¹⁹.

❖ VISIÓN

Dado el desarrollo actual del conocimiento y la globalización, el Gimnasio del corazón de Maria busca formar mujeres profesionales, con ética, coherentes con la educación Girazomistas, concientes de la realidad social,

¹⁹ AGENDA ESCOLAR 2006, Gimnasio del Corazón de María, manual de convivencia.

histórica y cultural, facilitadoras de espacios de participación democrática.

❖ OBJETIVOS

- Facilita, desarrolla y potencializa las capacidades intelectuales, físicas afectivas y laborales de las estudiantes, reconociendo su individualidad como ser biológico, emocional social y cultural.
- Fomenta en la estudiante el ejercicio de la libertad, la participación, y la responsabilidad con el fin de que sea protagonista de su propia educación.
- Implementa una metodología de enseñanza coherente con el enfoque pedagógico que conduzca a la construcción de saberes de manera significativa.
- Propone estrategias pedagógicas que le permita al estudiante interpretar, analizar y argumentar.
- Selecciona, organiza y estructura unidades didácticas que respondan al nivel de desarrollo cognitivo.

La entidad titular, última responsable del Colegio Gimnasio del Corazón de María es la Congregación Religiosa de las Hijas de san José, que dirigen y establecen los principios y criterios que definen el tipo de educación que ofrece, garantizando éxito y fidelidad de los compromisos de la Comunidad Educativos Cristiana que vive las relaciones que caracterizan el estilo propio de la “Familia Josefina”.

La institución educativa es privada, y cubre una población femenina, de estrato 2 y 3, que cuenta con 582 estudiantes.

La institución promueve el desarrollo integral de la persona, basada en los principios del Magisterio de la Iglesia Católica, en el modelo de compromiso de la promoción social y de la evangelización del mundo obrero, especialmente de la mujer, según los valores cristianos inspirados en el Taller de Nazaret, tal como lo

vieron los fundadores Francisco J. Butiña e Isabel de Maranger y tiene en cuenta la declaración universal de los Derechos Humanos y la Constitución Colombiana de 1991.

La Comunidad Educativa fundamenta su quehacer en el PEI “Ama el conocimiento y trasciende en el mundo del trabajo” , es decir su énfasis es en la educación en valores, en su misión identifican que la comunidad Girazomista forma mujeres humana y católicamente, orientadas en los valores y principios profesados en la familia de Nazareth, las acompaña en sus procesos de desarrollo integral, en su ser, saber y hacer, para que participen en la toma de decisiones de forma crítica, trascendiendo en el mundo del trabajo y de la vida.

3.2 APLICACIÓN DE TALLERES

El proceso de investigación que inicio en el mes de marzo de 2006 contó con la colaboración de un equipo investigativo por parte de la institución educativa, integrado por la Hermana rectora, cinco docentes de diferentes áreas, dos estudiantes de noveno grado y dos estudiantes de 10 grado; de igual forma por los auxiliares de investigación de la Universidad de la Salle.

3.2.1 Elenco de equipo investigativo:

NOMBRES DE LOS MIEMBROS	CARGO	TEL.	E-MAIL
Noemí Rodríguez	Docente Español y Pastoral	31583161657	leonardena@yahoo.es
Hna. Josefina Cortes	Tecnología Manualidades	2400012	
María	Docente de	2400012	mariayezminsabogal@yah

Yazmín Sabogal	Religión		oo.com
Jaime Montenegro	Docente Filosofía, Religión y Ética	4462653	
Milton Parra	Docente Matemática y Física		
Hna. Maria de Jesús Rosas	Rectora	2400012	majeropa@hotmail.com
Alejandra Cruz Hernández	Estudiante grado 9		
Liliana Lara Sepúlveda	Estudiante grado 9		
Ana Maria Bello	Estudiante grado 10		
Mónica A Homez	Estudiante grado 10		

3.2.2 Cronograma de las actividades:

ACTIVIDAD	FECHA LIMITE	DÍA	HORA
Reunión N° 1: Presentación del proyecto al equipo institucional seleccionado		10 de abril de 2006	10:00 p.m.
Inicio Revisión documental		03 de septiembre de 2006	
Finalización Revisión Documental		2 de mayo de 2007	
Reunión N° 2: Avances		3 de mayo	12:00 m.
Taller N° 1: Concepciones	08 de mayo	5 de mayo	10:00 am.
Reunión N° 3: Avances		10 de mayo	12:00 m.
Taller N° 2: Comprensión del problema	15 de mayo	18 de mayo	10:00 am.
Práctica de observación 1: Inicio		31 de mayo	
Práctica de observación 1: Finaliza		06 de junio	
Reunión N° 4: Avances		24 de mayo	12:00 m.
Taller N° 3 y 4: Realidad encontrada	09 de junio	25 de mayo	10:00 a.m.
Reunión N° 5: Avances		26 de mayo	12:00 m.
	11 de agosto	27 de mayo	10:00 a.m.
Plan de acción	30 de septiembre	25 de septiembre	10: 00 a.m.

Consulta: Nueva E-mail equipo de Investigación: ID de Yahoo: **lasallecorazon@yahoo.es**
 Contraseña: **proyecto**


El proceso de investigación se desarrolló en dos ciclos: un primer ciclo que correspondió al conocimiento del problema; un segundo ciclo que expresó la redefinición del problema: prácticas del área de Educación Religiosa que promueven la formación ciudadana. Cada ciclo estuvo conformado por cuatro (4) fases.

A partir de los aportes del modelo de proceso temporal de Mckernan (1988), el primer ciclo descubre la realidad institucional en cuanto a la manera de abordar la Educación Religiosa en el Gimnasio del Corazón de María: definición del problema. De la realidad encontrada, se inicia el ciclo de cuatro fases que conforman este primer momento, el cual define y evalúa las necesidades conjuntamente con la comunidad académica del Gimnasio y con el apoyo del grupo profesional de investigadores; de este análisis, surgieron conceptos, sugerencias y propuestas del grupo las cuales permitieron el plan de acción, el cual se puso en marcha y se evaluó mediante la reflexión y comprensión de la acción misma que condujo a nuevas decisiones. El primer ciclo finalizó con la reflexión de la comunidad académica y del grupo de investigadores que contribuyeron en la comprensión y mejor definición de la realidad encontrada. Se continuó con el ciclo de acción dos; esta vez partiendo de una realidad más reflexiva que consideraba la formación ciudadana desde las prácticas educativas realizadas en el área de religión. Este nos condujo a la redefinición del problema, identificación de nuevas ideas, y revisión del plan para ponerlo en acción y evaluarlo y así revisarlo nuevamente mediante la reflexión y explicación donde se evidenció la educación Católica en Colombia y su práctica pedagógica en la formación de ciudadanía.

Para llegar a este nivel de comprensión y transformación de las prácticas, fue necesario el concierto de los actores implicados en la enseñanza de la religión quienes voluntariamente aceptaron ser observados, y se comprometieron con el proceso. La intención de la investigación-acción sobre la enseñanza de la religión

y su relación con la formación ciudadana, fue conscientizar a los actores educativos sobre las características de las prácticas que favorecen dicho propósito formativo, lo cual generará la cultura de la reflexión y auto examen de sus prácticas.

3.2.3 Fases del proceso investigativo:

 **PRIMER CICLO DE ACCIÓN: Conocimiento del problema.** En esta fase se indagó sobre la manera como se orienta, estructura y gestiona el área de Educación Religiosa, en el currículo del Gimnasio del Corazón de María. Se trató de conocer lo prescrito en él, se examinó sobre las concepciones de los actores educativos y se identificaron algunas categorías que guiaron la investigación. En este ciclo se aplicó la técnica del “análisis documental” que permitió la comprensión de lo propuesto en el Gimnasio, en cuanto a la Educación Religiosa, moral y a la formación de ciudadanos. Como parámetros de análisis se determinaron los fundamentos y componentes curriculares que dieron cuenta de las prácticas, concepciones, enfoques y estructuras. De igual manera, a fin de evidenciar las concepciones de los directivos, docentes, estudiantes y padres de familia sobre la educación religiosa y moral del colegio objeto de estudio, se realizaron:

Fase 1. Reconocimiento de la realidad institucional. En esta etapa se le hizo una mirada a las concepciones de la comunidad educativa sobre la enseñanza de la religión y su implicación en la formación ciudadana, luego se analizaron los documentos institucionales en donde se expresa la forma como se asume y orienta la Educación Religiosa y la identificación del impacto en la formación ciudadana. Seguidamente se realizó un taller de sensibilización con la comunidad académica del Gimnasio participante en la investigación. Este conocimiento nos permitió identificar el problema y los aportes para la formulación de la siguiente fase.

Fase 2. Elaboración del plan. Este proceso se llevó a cabo con la comunidad educativa mediante la sistematización de la información, a fin de comprender el problema desde la observación directa de las prácticas. Se definieron cronogramas, categorías de análisis y procedimiento de las informaciones. Se realizó un taller de comprensión del problema: enseñanza de la religión y formación ciudadana.

Fase 3. Práctica observada. Se puso en acción lo planeado en la fase anterior. Los actores definieron el lugar, los criterios y los aspectos a observar.

Fase 4. Reflexión sobre la realidad encontrada. Los actores participantes en la investigación del Gimnasio del Corazón de María, analizaron y registraron las impresiones en notas de campo. De esta reflexión emergió la nueva realidad que fue observada.

● **Segundo Ciclo de Acción: Redefinición del problema.** En este ciclo de cuatro fases, se inició con una realidad reconocida: las prácticas en la enseñanza de la religión y el impacto en la formación ciudadana. Esta realidad se quiso transformar mediante la reflexión sobre la acción. El proceso de investigación-acción permitió reflexiones sobre las prácticas educativas para identificar su trascendencia hacia la formación integral, la visión sistémica del currículo, el impacto en la formación ciudadana e hizo más consciente dichas prácticas. Este período fue apoyado por el análisis que se derivó del marco de referencia.

Fase 1. Segunda aproximación a la realidad. En este espacio se analizó la realidad encontrada; se efectuó un taller ya que se conocían las concepciones, estructuración y prácticas de la Educación Religiosa en el Gimnasio del Corazón de María de Bogotá. A partir de este conocimiento se analizó el problema, se

identificaron nuevas características de esa realidad y se pasó a la siguiente fase.

Fase 2. Revisión del plan. A partir de los vacíos identificados se realizaron dos talleres de fundamentación sobre los enfoques, estructura y gestión de los currículos que promovieron la formación de ciudadanía. Desde esta perspectiva, se ubicaron categorías de análisis de la formación ciudadana a efecto de poder identificar las transformaciones durante la nueva práctica docente. Se definió un cronograma de acción, se determinaron parámetros de observación y se diseñaron instrumentos para recoger la información. Estas fases se desarrollaron colectivamente, en ellas participó la comunidad educativa Girasomista y el equipo de investigación.

Fase 3. Se observaron las prácticas reflexivas, conscientes e intencionadas con el fin de identificar las transformaciones en el efecto de la enseñanza de la religión en la formación ciudadana. Las observaciones fueron registradas en notas de campo, y analizadas colectivamente.

Fase 4. Reflexión sobre el efecto de las prácticas del área de Educación Religiosa sobre la formación ciudadana. Se observaron las notas de campo colectivamente y se registraron las reflexiones en los diarios de campo. Luego se identificaron las prácticas de la Educación Religiosa que tuvieron mayor impacto en la formación de ciudadanía; se sistematizó la información y se determinaron las características de dichas prácticas. Este procedimiento estuvo amparado en las categorías de análisis derivadas de la fundamentación teórica, de la observación de la realidad institucional y de las reflexiones del grupo de investigadores participantes.

Como puede deducirse del planteamiento de las fases, la observación de los participantes se realizó en cascada de grupos, los contenidos, la conformación de las herramientas de trabajo, y el estudio de los documentos de apoyo configurados como generadores iniciales; desde el grupo de asesores se fueron

cualificando y complementando a medida que fueron trabajados y validados con el grupo de participantes y con los equipos coordinadores institucionales para confluir en la recolección y ordenamiento de la información por parte de los participantes; de manera que todos los momentos del trabajo se constituyeron en elementos dinámicos que aportaron para cada uno de los niveles del proceso.

3.2.4 Los Participantes: Dado el enfoque cualitativo del proyecto, más que definir una población y una muestra representativa, el interés de comprensión holística llevó a definir unos criterios con los que se identificaron los participantes, en lugar de objetos observados, en función de lo posible en términos de compromiso en la indagación, reflexión y construcción colectiva del proyecto.

Los profesores de Educación Religiosa y los orientadores de formación en ciudadanía, se identificaron como investigadores participantes, ya que son quienes tienen a cargo la orientación de las prácticas y por lo tanto los que pueden de manera más inmediata hacer la resignificación de las mismas.

Las estudiantes del Gimnasio del Corazón de María que participaron en la investigación, se convocaron por los niveles: 6º, 8º y 9º.

3.2.5 Recolección de la Información. En esta investigación, la búsqueda de información para los dos ciclos del proceso y sus respectivas fases, se realizaron mediante la utilización de diferentes instrumentos de observación y análisis, *“lográndose una síntesis metodológica adecuada entre enfoques cualitativos y cuantitativos y una negociación constructiva entre las hipótesis, las categorías entendidas como provisionales y los datos”*²⁰.

²⁰ PORLÁN, 1997.

En el primer ciclo de investigación-acción, se realizó una aproximación a la comprensión del problema en la realidad institucional del Gimnasio del Corazón de María, en donde se analizaron los documentos institucionales que incluye observaciones del área de religión, cuya permanencia permitió efectuar múltiples análisis y enfoques, con el propósito de caracterizar las orientaciones en la formación de ciudadanos.

Los instrumentos para la recolección de los datos fueron diseñados y validados de acuerdo con la fase del proyecto que se ejecutó, combinando lo observacional con lo experimental; lo cualitativo y lo cuantitativo. Se buscaba una mayor conformidad entre el modelo teórico, los datos empíricos y la complejidad del objeto de estudio.

3.3 ORGANIZACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Una vez aplicados los instrumentos y hecho el análisis documental, los investigadores procedimos a organizar la información. Se trató de realizar dicho proceso de manera simultánea con el desarrollo mismo de la investigación a fin de evitar repeticiones en la información, encontrar lo relevante e identificar las categorías iniciales que permitirían, en una labor de análisis, reformular, planear nuevas sesiones de recolección de información, encontrar patrones de comportamiento, confrontar y validar las ideas con participantes claves.

Para ello se realizaron enfoques contextualizados en constante relación con el referente teórico y se fueron incorporando reflexiones, experiencias y concepciones de los actores implicados en el proceso. Esta perspectiva permitió avanzar en la construcción del docente - investigador a partir de la reflexión sobre su propia práctica y la del estudiante, protagonista de su propio proceso formativo.

Como estrategia de validación se empleó la triangulación, entendida ésta como recurso para la contrastación, confirmación o refutación de los datos. El uso de la

triangulación permite establecer relaciones mutuas entre diferentes tipos de pruebas, reunir información sobre una misma situación tomada desde diversas fuentes o perspectivas, que puedan señalar los aspectos en que difieren, coinciden o se oponen.

El principio de triangulación permitió encontrar convergencias que movieron a la interpretación, análisis, síntesis, argumentación y proposición desde diferentes fuentes de información, estrategias y metodologías, de datos, de participantes y de teorías, con el propósito de lograr la adecuación de la mencionada estrategia, se utilizaron tres criterios: la coherencia, la correspondencia y el consenso.

Instrumentos y medios de recolección de información. Aquí se profundizaron las características de algunos de los instrumentos y medios no explicados en los apartados anteriores.

- Pregunta generadora; Llegar a la pregunta generadora conduce a propuestas y discusiones respaldadas por argumentaciones que van desde la información teórica de los asesores y participantes hasta las reflexiones sobre la vida cotidiana en las aulas de la Educación Religiosa y la expresión de la formación ciudadana en las relaciones que se presentan dentro de las instituciones educativas.

Uno de los medios que permite reconstruir las experiencias grupales y complementar las individuales es “el **conversatorio**”²¹, en donde los participantes (estudiantes de secundaria, primaria, preescolar y universidad; profesores e investigadores) desarrollan los temas de discusión y análisis.

²¹ Entiéndase como la interacción de ideas, propuestas y visiones teóricas de los participantes que permiten la discusión y el abordaje de diferentes temáticas. La fuente de información de este recurso es la oralidad.

Otro de los recursos que contribuye a este propósito es “**el discurso**²²”, expresado a través de la escritura en donde cada individuo da razón de las experiencias desde sus propias vivencias.

Otro recurso que contribuye al proceso investigativo es la realización de **talleres**; primero con el grupo investigador y en cascada con todos los grupos participantes en el proceso, de acuerdo a cada nivel delimitado en el cuadro de participantes, para dar a conocer la forma de trabajo y también tener unos conceptos básicos sobre los cuales trabajar.

Análisis documental. La técnica a emplear en el análisis documental es la del Q-Análisis o dinámica poliédrica, entendida como modelación para describir estructuras, indaga sobre el sistema de relaciones entre conjuntos de elementos.

- El contenido de los textos institucionales, no sólo está localizado dentro de los textos en cuanto tal, sino también fuera de él, en un plano distinto en relación con el cual ese texto define y revela su sentido. De aquello que esta fuera del documento pero es expresado en él solo se tomará la incidencia de la fundamentación y normativa institucional, como marco de referencia.

El Análisis de Contenido focaliza sus técnicas en teorías analíticas, dado que “las teorías interpretativas “fuertes” se muestran renuentes al uso de las técnicas del AC”, por que la relación interpretativa directa con el texto otorga al investigador una insuperable libertad hermenéutica.

De esta manera el AC actúa como filtro epistemológico que constriñe el conjunto

²² Entendemos el discurso como el sistema estructurado de la lengua, el cual se realiza en forma oral o escrita. Para este proceso investigativo, tanto el conversatorio como la escritura de los participantes en el proyecto, seguirá la dinámica del análisis del discurso a partir de las categorías de análisis definidas por los grupos.

de las interpretaciones posibles, en relación con el marco teórico del proyecto y las concepciones y normativas disciplinares.

En síntesis “el AC es el conjunto de procedimientos para producir un metatexto analítico (puede generar preguntas y no necesariamente recetario de respuestas) que representa el corpus textual. El resultado es una doble articulación del sentido del texto y del proceso interpretativo que lo esclarece. También se puede entender como procedimiento para desestabilizar la inteligibilidad inmediata de la superficie textual mostrando sus aspectos no directamente intuibles y, sin embargo presentes.

3.3.1. COMPONENTE TEOLÓGICO

La comunidad Girazomista y su concepción teológica, posee una formación integral, ya que de acuerdo a los recursos bibliográficos como el Manual de Convivencia y la Planeación General Guía de Actividades-Ética, vemos que su formación esta orientada sobre la familia de Nazareth, formando así, mujeres humanas y católicamente, orientadas en valores y principios que se van acompañando en sus procesos de desarrollo integral, en su ser, saber y hacer, para que participen en la toma de decisiones de forma critica, trascendiendo en el mundo del trabajo y de la vida. A continuación, dentro de este componente encontramos unas categorías que nos permiten comprender más la dimensión teológica que se vive en la institución educativa.

> Visión antropológica

En la categoría de visión antropológica como aparece en el Manual de Convivencia de la comunidad educativa, se persigue formar mujeres humanas y trabajadoras, con unos valores, principios, derechos y deberes católicos. La institución educativa busca formar una mujer emprendedora, trabajadora que

corresponda a unos principios mínimos éticos y morales de la Constitución de Colombiana, además identifica a la estudiante como persona con dignidad, libertad, deberes y derechos²³.

➤ **Visión de iglesia**

En el Manual de Convivencia aparece la intencionalidad de fundamentar comportamientos originados en la experiencia de la fe Cristiana.

➤ **Vocación cristiana**

Para fundamentar la vocación se acuerda que las estudiantes deben recibir educación de calidad en la fe cristiana orientada en el carisma de Francisco Butiño, que le garantice la formación integra e integral, según lo plantean los principios institucionales y objetivos pedagógicos, es decir, educación de calidad, para la formación integra e integral de la familia de Nazareth.

El Gimnasio del Corazón de María, siendo confesionalmente Católico lleva a cabo el compromiso cristiano, es decir, forma mujeres humanas y cristianas, para que puedan proyectar su fe hacia la transformación y el compromiso social. También se fomenta el papel tan importante que desempeño la Virgen María en la historia de la salvación.

➤ **Compromiso cristiana**

El Gimnasio del Corazón de María orienta a las estudiantes para que establezcan relaciones familiares y sociales con transparencia y sencillez durante la vida. Se reconoce la libertad que toda persona tiene para expresarse, tomar actitudes y decisiones, pero también siendo responsable de sus acciones a la luz de las normas expresadas por el Manual de Convivencia de la Comunidad Educativa.

➤ **Testimonio cristiano**

²³ Ver anexos Manual de Convivencia Gimnasio del Corazón de María.

La institución educativa estructura estrategias para educar en y para la libertad y la democracia creando las condiciones para que las estudiantes maduren como ser integrales, seguras de si mismas, interesadas en el bienestar del grupo y capaces de proyectarse al futuro. Participa en los diferentes juicios valorativos de las compañeras respetando su dignidad y sus derechos.

3.3.2. COMPONENTE PEDAGÓGICO

La educación en religión y ciudadanía es algo pedagógico y cultural, que es inculcada tanto en la Institución Educativa como en el núcleo familiar que deberá optar la fusión entre la moral católica por una parte, y la de la asignatura de ciudadanía por otra; lo cual, desde el punto de vista pedagógico, es una tarea difícil pero no imposible. De igual forma como en el anterior componente, este desarrolla las siguientes categorías:

➤ **A quien se enseña**

En la institución Educativa la estudiante Girazomista es una mujer emprendedora, autónoma, que responde a las necesidades del entorno, reconoce sus debilidades y fortalezas.

➤ **Sentido del área**

El área de ERE identifica interrogantes que a lo largo de la historia ha formulado el ser humano, además aporta en la formación para acercarse a un ser supremo a través de conceptos.

➤ **Propósitos y objetivos de área**

Los propósitos educativos se sitúan en la construcción de conceptos, tomando como referencia las citas bíblicas y los distintos mensajes, evaluados mediante la realización de talleres y reflexiones personales.

➤ **¿Qué enseñar?**

La enseñanza brinda los elementos necesarios para lograr el testimonio de vida cristiana, según el ejemplo de vida de Juan Pablo II.

➤ **Metodología**

La institución educativa plantea una propuesta de enseñanza-aprendizaje como investigación con un enfoque globalizado de pensamiento complejo, como una manera de dar respuesta para la comprensión e intervención en la realidad, llevando a cabo unos talleres, mapas conceptuales, lecturas y socializaciones.

➤ **Evaluación**

El mecanismo de evaluación de las distintas asignaturas, se valora por medio de talleres y reflexiones personales.

➤ **Proyectos transversales**

El currículo académico tiene como fundamento hacer explícita las intenciones y acciones pedagógicas y didácticas conducentes a la formación y desarrollo de la personalidad de forma íntegra e integral. Este currículo se estructura de tal manera que sea interdisciplinario, globalizado y flexible, con proyectos transversales, que tienen la finalidad de hacer participes a los padres de familia, estudiantes, directivos, profesores y comunidad aledaña. Dentro de dichos proyectos se pueden resaltar: el de pastoral, educación sexual, educación ambiental, competencias ciudadanas, club de ciencias, recreación, deportes, salud e higiene, prevención de desastres, valores con énfasis en el respeto, orientación vocacional y servicio social.

3.3.3. COMPONENTE DE CIUDADANÍA

La diversidad de contenidos de la formación ciudadana remite a varias disciplinas y líneas profesionales. Se podría decir que la formación ciudadana involucra contenidos de la filosofía, la psicología, el derecho, la politología, las ciencias de la educación, la antropología cultural, la historia entre otras. Este componente pretende descifrar en la institución educativa las siguientes categorías:

➤ **Identidad personal**

Se proyecta en formar ciudadanas que sean capaces de tomar decisiones y elaborar propuestas que vayan en pro de mejorar la calidad de vida.

➤ **Proyecto de vida**

En esta categoría no se encontró ningún documento, ni se observó algún indicio que evidenciara esa decisión de vivir la vida como opción de servicio dentro y fuera de la institución.

➤ **Mecanismo de participación**

Hace que las estudiantes vean en sus compañeras las diferencias que existen, donde cada persona tiene distintas formas de ver y de vivir la vida.

➤ **Compromiso social**

El compromiso social orienta a las estudiantes Girazomistas para que aprendan a proteger y hacer valer sus derechos cuando le sean violados.

➤ **Solución de conflictos**

No se encontró ningún documento que se refiera a como actuar en caso de presentarse una situación de conflicto cualquiera que sea.

➤ **Liderazgo**

En esta categoría no se encontró documento alguno referido o dedicado a este aspecto.

Foto 5. Momento de recreación niñas Primaria, Gimnasio del Corazón de María



Foto 6. Momento de recreación niñas de Preescolar, Gimnasio del Corazón de María



4. SISTEMATIZACIÓN RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LOS TALLERES Y PLAN DE ACCIÓN PARA EL GIMNASIO DEL CORAZÓN DE MARÍA

4.1 SISTEMATIZACIÓN DE LAS OBSERVACIONES

Ámbito observado: Celebración Eucarística: grado 8º

Fecha: 31 de mayo de 2006

Lugar: Capilla interna del Gimnasio Corazón de María

En la mañana del día miércoles 31 de mayo, en el Gimnasio del Corazón de María se celebró la Santa Misa, compromiso de formación Religiosa Católica que regularmente se desarrolla los miércoles por la mañana, con las estudiantes de los diferentes grados.

Luigi llegó al Gimnasio del Corazón de María el día miércoles 31 de mayo de 2006, a las 8:00 a.m. para realizar la observación de una celebración eucarística. Para poder observar la entrada de las estudiantes en la capilla, ocupó uno de los últimos asientos. La capilla que ocupa parte del segundo piso de la estructura del Colegio, es revestida de madera, consta de un presbiterio, un altar de madera, un sagrario, un ambón, dos estatuas una de san José y la otra de la Virgen María, y de 20 bancas ordenadas en dos filas.

Las 28 estudiantes del 8º grado, todas uniformadas con blazer verde, camisa blanca, falda verde y roja a cuadros y medias blancas, acompañadas por 2 profesores también ellos uniformados con batas blancas, llegaron a la capilla del colegio a las 8.20 a.m., unos 10 minutos antes de la hora prevista para el inicio de la misa.

Al entrar en la capilla, cada niña tenía que recoger una hoja de los cantos, que la

Hermana sacristana había preparado anteriormente, en una pequeña mesa, junto con unas ofrendas para la misa: pan, uvas y una vela.

La mayoría de ellas ocuparon las últimas bancas de la capilla, solamente con la intervención de la Hna. Josefina que dijo: “niñas, no se pongan en las últimas bancas, sino que para poder participar bien en la eucaristía, es importante acercarse al altar” y también un profesor invitó a las estudiantes diciendo: “no se olviden que estamos en la capilla, un lugar sagrado y que todas tenemos que participar con los cantos y la escucha de la misa”. Con estas invitaciones se logró a que dejaran las últimas bancas para ocupar las primeras, más cercana al altar.

Tres estudiantes encargadas de animar los cantos de la eucaristía, se posicionaron al lado derecho de la capilla, ocupando la primera banca con unos instrumentos musicales: maracas, bombo, triángulo. También el profesor de música, se acercó a las estudiantes del coro para acompañarlas con la guitarra.

En la espera del padre Carlos (*Comunidad religiosa de los Sacramentinos*), el profesor de música dijo a las estudiantes: “antes de empezar la misa, vamos a ensayar unos cantos que hemos preparado para la animación de esta liturgia”.

Casi todas las estudiantes participaron en el ensayo, a excepción de unas que se pusieron a jugar, doblando la hoja de los cantos que tenían en sus manos.

Con la llegada del padre Carlos empezó la misa. La mayoría de las estudiantes no contestaban a las oraciones. Los profesores y las dos Hermanas continuamente exhortaban a que las estudiantes contestaran diciendo: “niñas ¡más duro que no se escucha!” “¡A caso han perdido la voz para no poder contestar!”

La mayoría de las estudiantes que ocuparon las últimas bancas, desde el inicio de la celebración hasta el final, no dejaron de conversar y chismosear con las niñas

vecinas, sentadas a sus lados.

Dos niñas dejaron sus asientos para acercarse al ambón situado en el presbiterio (parte anterior de la capilla), para leer respectivamente la primera lectura y el salmo responsorial. Después de las lecturas, ordenadamente las niñas regresaron a sus asientos. El sacerdote después la proclamación del Evangelio, empezó la homilía. Padre Carlos retomó y compartió unos elementos de las lecturas del día, con respeto a la fiesta litúrgica de la visita de la Santísima Virgen María a su prima Isabel. El padre dijo: “también ustedes niñas tienen que imitar a Isabel al ser más juiciosas y comprometidas con sus familiares y sus amigas”. El padre llamó la atención de unas niñas que estaban hablando, diciendo: “niñas porqué no están atentas; ustedes ahora son grandes y tienen que entender que no se habla en la misa y que lo que estoy diciendo es para el bien de vuestra vida”.

Durante la homilía del padre, unas niñas sentadas en la mitad de la capilla, seguían murmurando y jugando con las hojas de los cantos. De repente se le acercó la Hermana Josefina que le quitó las hojas de los cantos.

Después de la homilía del padre, cuatro estudiantes se levantaron y se acercaron al ambón para leer las oraciones de los fieles, que tenían preparado en un papel. Posteriormente la lectura de las oraciones, las estudiantes regresaron a sus asientos.

Mientras que las niñas entonaron el canto de ofertorio, otras tres estudiantes se preparaban para entregar al sacerdote unas ofrendas: pan, uvas y una vela que estaban preparadas en una pequeña mesa a la entrada de la capilla.

El padre antes de empezar la oración sobre las ofrendas, dijo: “subrayo la importancia de mantener silencio y poner atención en el momento más importante de la misa, la consagración eucarística”.

En el momento de la comunión, sólo tres estudiantes comulgaron, y las demás se

quedaron sentadas; unas cantando y otras charlando con las vecinas de asientos.

La oración final despidió la asamblea de las estudiantes y de los profesores que a las 9.20 a.m., regresaron al salón de clase para continuar el desarrollo de las actividades del Colegio.

Ámbito observado: Clase de Educación Religiosa grado 6º B

Fecha: 06 de junio de 2006

Lugar: Salón de clase

El día 06 de junio de 2006, Lina y Luigi asistimos a una clase de Educación Religiosa, para hacer nuestra observación. Llegamos al Colegio a las 9:50 a.m., para encontrarnos con la profesora Ivonne que nos estaba esperando en la sala de profesores. De antemano nos preguntó: “¿Que es lo que tiene que hacer en el salón?” Nosotros les dijimos que nuestra tarea era hacer una simple observación, que el programa y las actividades que ella había planteado para este día, tenían que desarrollarse normalmente. La profesora se asombró, por el hecho de que nosotros teníamos que observar el desarrollo de su clase de religión.

Cruzando unos pasillos, llegamos al salón del grado 6º B; 35 niñas “hiperactivas” que brincaban entre el salón y el pasillo, en la espera de la profesora. Llego Ivonne y las estudiantes entraron al salón de clases. Al entrar observamos que una de las estudiantes es parapléjica, ella estaba ubicada en la parte de adelante con su silla de ruedas.

El aula tenía 35 pupitres ocupados y 5 vacíos, estos estaban divididos en 4 filas ordenadas, es decir en fila india.

Entrando al salón, nos ubicamos en uno de los 5 pupitres vacíos, compartiendo el espacio con las estudiantes en la parte trasera del aula de clase. La profesora Ivonne se sentó en su silla, cercana a su escritorio, ubicado en la parte de

adelante que estaba posicionado sobre una tarima. La clase inicio con el saludo de la profesora "Muy buenos días niñas" a lo que las estudiantes contestaron "buenos días profesora". Ivonne les pregunto "terminaron el taller pasado" y ellas respondieron "no profe, déjanos tiempo para terminarlo" a lo que ella respondió "pero solo 10 minutos". De esta forma las estudiantes de forma individual comenzaron a realizar los últimos puntos del taller llamado: "**La importancia y el valor de cada persona**". Las estudiantes que estaban ubicadas en la parte trasera comenzaron a charlar, la profesora dio caso omiso a esto, ya que en ese momento pregunto "me trajeron los cuentos" a lo que ellas respondieron "si profe". La profesora recogió los cuentos por orden de lista y cada estudiante se dirigía al escritorio de la profesora para entregárselo, mientras que ella los revisaba, las estudiantes terminaban el taller.

Siendo las 10:30 a.m. se dio inicio a la socialización del taller. Siete estudiantes respondieron a la siguiente pregunta por parte de la profesora "¿Cuáles son los valores que cada persona tiene? A lo que cada estudiante respondía: respeto, tolerancia por el otro, perdón, humildad, solidaridad, volvían y repetía lo mismo, Ivonne solo decía "si muy bien, si muy bien" "tenemos que respetar al otro", "esto es muy importante para la formación de cada una de ustedes" "cada ser humano es llamado persona única e irrepetible, con sus cualidades y defectos"; mientras esto se desarrollaba, las estudiantes que estaban ubicadas en la parte trasera charlaban y estaban realizando otra actividad, como una tarea de diferente área, la profesora dio caso omiso a esto, sin embargo la mayoría de ellas estuvieron atentas a la clase. Siendo las 10:50 a.m. se dio por terminado el taller y la profesora dijo: "bueno niñas les voy a entregar otro taller, comenzó a repartir a cada estudiante el otro taller llamado: "Yo no soy uno, soy único", dentro del taller había un cuento titulado "El cuento de la cebolla". Apenas las niñas vieron el titulo se comenzaron a reír, porque el apellido de una estudiante es Cevallos, la profesora dio caso omiso a esto y dijo "les doy 15 minutos para que terminen este taller", las niñas comenzaron a burlarse otra vez de su compañera; la profesora

estaba sentada en su silla y no se dio cuenta de este hecho.

La estudiante dijo “no me molesten más” a lo que sus compañeras se rieron y dejaron de molestarla. La clase se termino a las 11:30 a.m. y no se socializó el taller, a esto la profesora dijo “como tarea terminen el taller para la próxima clase y no se les olviden traer la Biblia para mañana la convivencia” a lo que las estudiantes respondieron “si no la llevamos nos pones una l” la profesora dijo “pues claro” y por favor salgan a almorzar”, con esta frase se dio por terminada la clase.

Ámbito Observado: Clase de Educación Religiosa grado 9º

Fecha: 06 de junio de 2006

Lugar: Salón de clase

El día 6 de junio de 2006 siendo las 12:00 m., en el Gimnasio del Corazón de María, asistimos a la clase de Educación Religiosa del grado Noveno las estudiantes Lida Ximena y Diana Paola. En el aula de clase habitan 40 niñas de estrato 2 y 3 cuyas edades oscilan entre los 14 y 15 años; el salón de clases esta pintado de un color azul claro, en la pared del extremo derecho hay una ventana que va de pared a pared, la cual tiene vista hacia un pequeño corredor al aire libre en el que se encuentran unas pocas flores; el aula es un poco oscura, y gracias a esta ventana recibe luz. Los escritorios son tipo universitario y están localizados por filas uno detrás del otro, empezando desde la puerta hasta el fondo del salón, y así sucesivamente hasta completar el mismo; con esto claramente se puede observar que cada una de las estudiantes tiene menos de un metro de distancia frente a la compañera que se encuentra delante de ella, y la del lado, con esto, también se puede afirmar que los escritorios se ven uno encima del otro; puesto que literalmente no existe distancia alguna entre cada uno de ellos.

Al ingresar al aula de clase las estudiantes se encontraban en total desorden

puesto que acababan de llegar del segundo descanso que les es asignado diariamente. Las niñas de adelante gritaban a las que estaban en los puestos de la parte izquierda trasera. El profesor Jaime Montenegro ya se encontraba en el salón, pero en estos momentos de indisciplina, había pasado desapercibido por las estudiantes, ya que se encontraba dialogando con tres alumnas en la puerta del salón; al terminar el dialogo con las mismas, el profesor se dirigió hacia todo el grupo: “Buenas tardes niñas”, a lo que no se escuchó respuesta debido a que las niñas continuaban hablando en voz alta, otras hablando acerca de cosas a las cuales no tuvimos acceso, otras se encontraban de pie en la parte delantera del salón donde se encuentra la tarima y otras mirando fijamente su celular; al no obtener ninguna respuesta el profesor nuevamente dirigió el saludo a las estudiantes, con una mirada fija a todo el grupo y con un tono de voz mas alto dijo: “Buenas tardes niñas, por favor hagan silencio y siéntense” a lo que las niñas mirando al profesor y con desagrado (torciendo la boca y los ojos), se sentaron. Posterior a esto el profesor se dispuso a presentarnos: “Niñas: ellas son Lida Ximena Quimbaya y Diana Paola Perafan, estudiantes de IX semestre de Licenciatura en Lenguas Modernas de la Universidad de La Salle, y están aquí porque se encuentran desarrollando un proyecto de investigación en nuestro colegio; espero que se porten muy bien con ellas y que no me vayan a hacer quedar mal”. Ante esto las niñas prestaron atención con los ojos puestos en el profesor y guardaron silencio.

La clase inicio cuando el profesor Jaime pregunto: “¿Trajeron los huevos?”, “la que no trajo el huevo su nota es 1”, frente a esto desde el extremo trasero derecho una niña poniéndose de pie, y dirigiéndose hacia la mesa del profesor pregunta “¿Pasamos y colocamos aquí los huevos?” Otras que se encuentran en el centro desde sus puestos gritan: “Profe no sea así, usted nos dijo que la tarea era para la próxima clase” y otra niña que se encontraba en el tercer puesto de la segunda fila, de izquierda a derecha dice: “¿Profe me presta sus huevos?”, a lo que el profesor toma una actitud evasiva, mirando hacia el otro lado a unas estudiantes;

en ese momento al escuchar tanto ruido interrumpe en el aula de clase, Fabiola la coordinadora de disciplina: "Niñas por favor: compórtense que es ese ruido que se escucha desde afuera, respeten que los demás están en clase; por favor hagan silencio". Las estudiantes en ese momento guardan silencio y miran fijamente a la coordinadora, pero tan pronto esta abandona el salón vuelven a tomar la misma actitud en la que se encontraban, la mayoría de ellas estaban mal sentadas con los pies arriba del escritorio, algunas con la falda metida entre las piernas, otras se encontraban sin los zapatos puestos, y las demás estaban hablando con sus compañeras. El profesor continuo preguntando por la tarea y en un momento se acerco a nosotras para explicarnos en que consistía la misma: "Ellas tenían que traer un huevo decorado y entregárselo a una de sus compañeras dando las razones por las cuales esta persona se merecía el huevo; además nos especificó que esta actividad estaba relacionada con la importancia del valor de la amistad". Luego de lo anterior el profesor dijo: "Bueno, vamos a empezar la actividad con las niñas que trajeron el huevo".

Posteriormente empieza a pasar una por una enfrente de la clase con su respectivo huevo diciendo las características de la persona a la que le iba ser entregado el huevo; algunas de las palabras que estas decían cuando pasaban al frente fueron: "Este huevo es para una niña que es tierna, cariñosa, amable, espontánea, sincera, buena amiga, alta, romántica, inteligente, chimba, vacana, tesa entre otras" Pero cada vez que una de ellas pasaba al frente las demás se burlaban de lo que decían, chiflaban, e interrumpían con comentarios como: "Eso es mentira", sin dejar escuchar lo que cada una de ellas estaba presentando, pero de repente al escuchar tanto ruido la misma niña que dice: "¿Profe me presta sus huevos?" poniéndose de pie y mirando a sus compañeras grita: "Chinas maricas cállense que no dejan escuchar" pero por la intensidad del ruido las estudiantes no escucharon lo que esta dijo y el profesor tampoco. Luego de lo anterior, el maestro pide silencio y expresa a las alumnas: "El tema es para ver como hay amistad y egoísmo entre ustedes" a lo que la estudiante que ocupa el primer puesto de la

segunda fila de derecha a izquierda responde: “¡No!, no es egoísmo, es que no nos acordábamos del juego”; “Déjenos traer el huevo el jueves”; pero ante esta respuesta el profesor no dice nada y se dirige hacia nosotras afirmando : “El odio entre mujeres es mas fuerte que entre hombres”, y una de las niñas que se encontraba el primer puesto de la fila que esta al lado izquierdo de la pared escuchó lo que el profesor nos dijo, con una mirada fuerte (alzando las cejas) y con un tono irrespetuoso dice: “No sea cizañero, la única forma de demostrar la amistad, no es con un huevo”. Al terminar la presentación de las niñas que habían llevado el huevo, el maestro le recuerda a las estudiantes: “Para el jueves van a traer los materiales, para hacer la manilla con la historia que les dio; recuerden que también pueden hacer una historia diferente si ustedes quieren”.

Luego de lo anterior el profesor dijo “Ahora si, saquen el cuaderno”, pero de inmediato todas empiezan a gritar y hacer mala cara (torciendo la boca, mirándose unas a otras con cara de aburrimiento) ante la petición del maestro, la quinta niña de la tercera fila de izquierda a derecha desde su puesto grita: “No sea aburrido, usted dijo que iba a cambiar”, pero el profesor no prestó atención al comentario dando la espalda para escribir en el tablero: Tema: “La capacidad de amar”. Al ver esto la primera niña de la fila que se encuentra al lado izquierdo de la pared desde su escritorio apunta: “Profe, tengo una propuesta: porque no dibujamos una persona y la pegamos en el tablero, y cada una adivina de quien es la caricatura que esta en el tablero, colocándole a cada una, las características de la persona”; y el profesor mirándolas a todas aceptó la propuesta: “Bueno, esta bien vamos a hacer eso”, y dirigiéndose hacia nosotras con una sonrisa en su cara nos dijo: “Todo es por la nota, si no fuera por la nota no hacían nada”.

Todas empezaron a sacar sus materiales para comenzar a dibujar la caricatura, pero en cierto momento una de las niñas no tenía hoja para hacer su caricatura, así que se dirigió a una de sus compañeras que se encontraba delante de ella y le pidió que si por favor le regala una hoja; a lo que su compañera groseramente

respondió: “Ya partí la hoja, abrase”, así que esta decide ir donde otra compañera; todas realizaron la caricatura de la compañera preferida, y se la fueron pasando al profesor para que las pegara en el tablero. “Péguela rápido”, ordenó una estudiante al profesor mirándolo con cara de impaciencia (moviendo la cabeza de lado a lado y haciendo movimientos repetidos con las piernas). Al terminar cada una la caricatura, empezaron a pasar por filas al frente y cada una de ellas cogió una caricatura, leyó las características que estaban escritas acerca de ella, y las demás adivinan de quien se trata. “Ábranse, no estoy para chistes”, dice la estudiante que hizo el comentario irrespetuoso al maestro al inicio de la clase, a sus compañeras porque se estaban burlando de ella, pero al parecer esto no le incomodó a ninguna de ellas porque todas se ríen de lo que ella decía y no prestaron mayor atención incluyendo al profesor quien simplemente escuchaba, levantando una ceja, se reía y nos miraba. Y así sucesivamente continuó la clase, hasta que sonó el timbre para anunciar el fin de la clase; el profesor tomó sus cosas se despidió de sus alumnas: “Hasta luego niñas, no olviden la tarea para la próxima clase”, a lo que las estudiantes que se encontraban al frente respondieron: “Chao profe”, pero las de atrás no prestaron atención ya que se encontraban hablando y riendo. Al salir del aula de clase el profesor se despidió de nosotras: “Hasta luego muchachas, muchas gracias por su compañía”.

4.2. RESULTADOS DE LAS APLICACIONES DE LOS TALLERES EN EL GIMNASIO DEL CORAZÓN DE MARÍA

La culminación de esta etapa del trabajo monográfico corresponde a los resultados que arrojó la aplicación de los talleres en el Gimnasio del Corazón de María. Para empezar se efectuó una reunión con el comité de investigación de la institución educativa explicitando desde un comienzo que los resultados encontrados durante este proceso se deben interpretar como una construcción positiva para la institución y para los docentes. De tal manera que lo que presentamos a continuación ayudará a fortalecer las debilidades y falencias que

detectamos en el ejercicio de investigación.

Los resultados obtenidos durante el proceso de observación que se ejecutó a cada una de las prácticas se hizo mediante una lectura conjunta para tener la oportunidad de despejar cada una de las inquietudes que se fueron presentando.

➤ **Visión Antropológica**

Aunque en los documentos (MC p.19), de la Comunidad Educativa Girasomista, se persigue formar mujeres humanas y trabajadoras, con unos valores, principios, derechos y deberes Católicos, se notó en algunas observaciones que las estudiantes no prestaban la atención que se esperaba.

➤ **Visión de Iglesia**

La visión de Iglesia en el Gimnasio del Corazón de María (MC p.21), se desarrolla y orienta en la experiencia de la fe Cristiana que reúne las estudiantes en el templo por la celebración eucarística, sin embargo en algunas estudiantes se observó falta de interés en el crecimiento de la fe Cristiana.

➤ **Vocación Cristiana**

La vocación abre sus horizontes en la fe Cristiana y en la educación de calidad, generadora de valores que garantizan una atenta y seria formación integral e integral de las estudiantes capaces de superar sus defectos y limitaciones (MC p. 27). Sin embargo en algunas estudiantes se percibió poco interés en el desarrollo de la fe Cristiana.

➤ **Práctica Sacramental**

El Gimnasio del Corazón de María vive y entiende la dimensión sacramental no solo como rito específico de una celebración eucarística, sino también como proceso que incluye la celebración de la vida de los diferentes acontecimientos de lo cotidiano.

➤ **Compromiso Cristiano**

La estudiante Girasomista busca a Dios en su vida, en sus acciones de amor y servicio a los demás, respetando los actos religiosos (MC p.21,) y analiza el papel tan importante que desempeña la Virgen María en la historia de la salvación (PGR p.8). Sin embargo, no siempre se notó pasión y entrega en el compromiso Cristiano.

➤ **Moral Cristiana**

El Gimnasio acoge las inquietudes sociales, religiosas y pastorales de las estudiantes y de todos los miembros de la Comunidad educativa, dándoles respuestas a través de grupos de pastorales, movimientos y asociación de padres de familia.

➤ **Testimonio Cristiano**

A pesar de que el testimonio cristiano de la Comunidad educativa consolida la estrategia de una educación en y para la libertad y la democracia, creando las condiciones para que las estudiantes maduren como seres integrales, seguras de sí mismas, interesadas por el bienestar del grupo, capaces de proyectarse hacia el futuro y el desarrollo colectivo, se observan unas falencias de origen experiencial y motivacional por parte de los docentes.

➤ **A quién se enseña**

El Gimnasio del Corazón de María, se caracteriza por ser una institución femenina que desarrolla sus programas académicos con niñas y adolescentes pertenecientes al estrato dos y tres. Aunque el objetivo del Gimnasio es formar personas capaces de tomar decisiones que respondan a las necesidades de su entorno; es decir, formar personas que se sepan comportar en todo lugar; en los hallazgos encontrados se evidencia la necesidad de tener docentes especializados en el área de ERE.

➤ **Sentido del área**

Aunque la razón de ser del área apunta a la formación integral de las estudiantes y teniendo en cuenta que dentro de esta formación integral se encuentra el respeto hacia los demás y aún más con el profesor, en las distintas observaciones se notó falta de respeto de las estudiantes con el docente, falta del mismo, y de tolerancia hacia las opiniones de las demás compañeras.

➤ **Propósitos y objetivos del área**

Teniendo en cuenta que el objetivo del área es la construcción de conceptos por medio de lecturas de citas bíblicas evaluadas por medio de talleres, durante una de las observaciones fue indudable la contradicción entre el objetivo del taller y el desarrollo del mismo, debido a que el objetivo del taller era la amistad y durante el desarrollo de este solo se evidenció egoísmo, ironía, sátira y falta de respeto con el profesor y aún más con las compañeras.

➤ **Qué enseñar**

Dentro de los contenidos generales y específicos planteados por la Comunidad Educativa, se busca enseñar el testimonio de vida de Juan Pablo II y al mismo tiempo hacer lecturas bíblicas, pero durante lo observado el único espacio en el que se evidenció algo referido a la Biblia fue la Celebración Eucarística en la que no se notó disposición de algunas estudiantes durante este momento.

➤ **Evaluación**

Durante las observaciones en cuanto a la forma de evaluar, lo que se evidenció fue una manera totalmente cuantitativa, es decir, quien trajo el trabajo tiene **E** y la que no **I**, pero en este momento no importó la calidad del trabajo, ni la razón del incumplimiento de quien no hizo la tarea.

➤ **Identidad personal**

Aunque se proyecta formar ciudadanas que sean capaces de tomar decisiones y realizar propuestas en pro de la calidad de vida, se observó poco interés y participación de las estudiantes en las actividades de las clases de ERE y extras a ésta.

➤ **Proyecto de vida**

Esta categoría no se encontró en ningún documento de la institución educativa, sin embargo, se observaron en la Celebración Eucarística algunos indicios que evidenciaron la decisión de vivir la vida como opción de servicio dentro y fuera de la institución.

➤ **Mecanismo de participación**

A pesar de que se busca que las estudiantes entiendan y respeten las diferencias que existen entre ellas en cuanto al ver y vivir la vida, no en todas las clases se observó una estrategia por parte del docente que lograra ese compartir colectivo de las estudiantes en las clases, además se percibió burla y falta de respeto al escuchar las opiniones de las compañeras.

➤ **Compromiso social**

Aunque se persigue orientar a las estudiantes para que hagan respetar sus derechos y los de las demás para así poder vivir en comunidad, en algunas ocasiones es clara esa falta de respeto entre ellas y hacia el profesor, imposibilitando un adecuado desarrollo de la clase así como un ambiente propicio para realizar diversas actividades.

➤ **Solución de conflictos**

Si bien no se encontró ningún documento que se refiera a como actuar en caso de presentarse una situación de conflicto cualquiera que sea, tampoco se evidenció una situación de conflicto en las observaciones. Tal vez se presentaron burlas

entre las estudiantes y hacia el profesor pero ninguno tomó reacción alguna frente a esos casos.

4.3. PLAN DE ACCIÓN

Después de haber compartido los resultados de las observaciones de las situaciones encontradas en los componentes teológico, pedagógico y de ciudadanía, los docentes reflexionaron acerca de la realidad encontrada en la Comunidad educativa y aceptaron cada una de las falencias vigentes en la misma; de igual forma el equipo de investigación de la Universidad de La Salle explicó al comité del Gimnasio del Corazón de María, que frente a las diferentes situaciones encontradas en la institución era necesario crear un **PLAN DE ACCIÓN** en el que se establecieran compromisos y estrategias que contribuyeran al mejoramiento de la enseñanza de la ERE y de la ciudadanía en dicho establecimiento educativo, teniendo en cuenta esta observación los docentes procedieron a realizar dicho plan de acción, arrojando como resultado la siguiente planeación:

Plan de acción

OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHAS LÍMITE
Realizar una caracterización de los estudiantes por niveles	A febrero 2007 tendremos la caracterización de la población estudiantil	Realizar una encuesta por niveles de los aspectos que nos interesa actualizar. Tabular, analizar y socializar el estudio.	Directores de Curso Profesores del área Docentes	Febrero 15 de 2007
Socializar el estudio de caracterización	A febrero de 2007 se ha socializado la caracterización estudiantil	Jornada pedagógica Informe escrito Mural	Noemí	Febrero 28 de 2007
Concienciar a la comunidad educativa sobre el sentido del área de ERE mediante la reflexión colectiva	Al empezar el año toda la comunidad educativa tendremos una visión compartida sobre la importancia de la ERE	Jordana Pedagógica	Pastoral	Primera semana de plantación
Reflexionar sobre la importancia de la Eucaristía		Lectura del documento diplomado y socializarlo a profesores y padres Socializar el documento del padre Mario Peresson	Grupo Diplomado del	Segundo semestre del 2007
Buscar lo que realmente desea la	Tener definido los propósitos de la ERE en el	Taller con la Comunidad educativa	Pastoral y psicología	Noviembre 30 del 2006

comunidad educativa en relación a la ERE	Gimnasio del Corazón de María			
Determinar los contenidos, la metodología y evaluación por niveles desde preescolar hasta once	En 6 meses a julio del 2007, el área de pastoral tendrá revisados los contenidos y la metodología	Charlas de actualización (Octubre, noviembre y enero) Definir ruta de trabajo (abril, 2007) Reuniones periódicas de pastoral	Jazmín, pastoral y directivos	Octubre 2006 a Julio del 2007
Diseñar el proyecto de vida en estudiantes y docentes	Estudiantes y docentes tienen definido su proyecto de vida	Campaña de concientización (charlas, carteleras, talleres) sobre la importancia del proyecto de vida personal Definir en una jornada de trabajo colectivo los aportes que realizaría cada área dentro del proyecto de vida	Pastoral y psicología	2007

CONCLUSIONES

Queremos presentar unas conclusiones con respecto al marco teórico y a las metodologías aplicadas en el Gimnasio del Corazón de María población, objeto de nuestra investigación, y por último explicar la importancia en educar en Ciudadanía, las Competencias y sus estándares.

La práctica de la Educación Religiosa como la Educación en Ciudadanía y Valores, debe ser un proceso integrado de estas dos áreas que se hacen indispensables en un contexto social. La educación colombiana debe ser el principal eje de este tipo de formación, debe centrar su atención en la enseñanza integral de los docentes con miras hacia la interdisciplinariedad. No podemos formar ciudadanos si no tenemos en nuestras escuelas los docentes adecuados que estén en la capacidad de enfrentarse a los cambios y retos que se presentan en el diario vivir, y contribuyan al mejoramiento de una sociedad democrática; sin olvidar que el aprendizaje no se da simplemente con una excelente formación académica, sino también desde los valores, que son los principales factores de la cultura ciudadana que tanto necesita nuestra sociedad.

Por medio de un trabajo que se realizó con talleres, confirmamos que es indispensable haber realizado una investigación cualitativa ya que dio cuenta de las situaciones que se generan en una sociedad y de su realidad, debido a que solamente desde este tipo de investigación se pueden obtener hallazgos que permitan reflexionar acerca de las falencias que existen en un aula de clase, y de esta forma implantar nuevas metodologías que posibiliten una transformación ciudadana y un nuevo plan curricular.

Como auxiliares de investigación pudimos corroborar que la experiencia durante este proceso fue muy enriquecedora, debido a que descubrimos que la institución presentaba un problema pedagógico y nuestro objetivo se enfocaba en evidenciar

el trabajo en conjunto entre la ERE y la formación Ciudadana.

Al finalizar el proceso del estudio se tenía preparado un plan de acción que contribuyera a la solución del problema encontrado; teniendo en cuenta la colaboración de los docentes y el comité académico de la institución, quienes eran lo más interesados en la creación de nuevas estrategias que permitiera un nuevo cambio. Se logro este objetivo a partir de una búsqueda del grupo docente, debido a que existían falencias pedagógicas por parte a de un maestro, puesto que aunque nunca fue nuestro principal objetivo obtener un cambio en el cuerpo docente, la Comunidad Educativa Girasomista decidió empezar a dar su primer paso y por ende comenzar su plan de convivencia debido a la falta de formación Ciudadana entre los estudiantes.

La pedagogía se convierte en una disciplina indispensable para la enseñanza, tanto de la ERE como la formación Ciudadana, por eso es necesario crear nuevas estrategias para el mejoramiento de esta y de allí desprender valores educativos que requieren , no solo conocimientos sino también habilidades que permitan el desarrollo democrático dentro de una aula .

Las Competencias Ciudadanas contribuyen a fortalecer la comunicación pacífica entre estudiantes, a respetar la opinión del otro, a la creación de valores sociales, al establecimiento de parámetros democráticos, a la reestructuración de currículos y por ultimo a mejorar los aspectos cognitivos y emocionales del ser humano. El desafío actual, a nuestro modo de pensar y a nuestra experiencia con la investigación, es la exclusión de docentes no capacitados para el área y a partir de ello, implementar estándares que permitan la formación de una ciudadanía participante y soberana contribuyendo así, a un nuevo modelo social para los estudiantes.

La religión juega un papel importante en la educación, sin embargo se necesita

el complemento de la Ciudadanía para trabajar en conjunto. La formación del ciudadano es una de las metas prioritarias de los agentes educativos, ya que en la sociedad en que vivimos se necesita de una atención social y pedagógica que apunten hacia la formación integral de cada ser humano, en donde el respeto, la tolerancia, la igualdad de derechos se conviertan en ejes fundamentales del desarrollo moral - ético. Por eso es tan importante la participación del docente en el aula de clase. El es quien con su ejemplo muestra una actitud integral en su comportamiento con cada estudiante y que ayuda a contribuir para la formación Ciudadana. Por ello Dewey lo planteo de esta manera en su libro Democracia y Educación: “Es imposible pensar en una sociedad democrática, justa y solidaria sin una educación amplia e igualitaria que pueda imprimir en cada uno de sus miembros el carácter de una auténtica ciudadanía”.

La educación en valores permite, no solo al estudiante sino al docente, operar de una manera objetiva frente a cualquier inconveniente que se pueda presentar en el nuestro diario vivir. El problema que vemos hoy en día es que no tenemos muy en claro que es realmente educar en ciudadanía y que ventajas traerían a nuestra sociedad si esto se realizara de una manera óptima y colectiva. Sentirse y saber que somos ciudadanos nos ayuda a entablar una participación activa en la sociedad y asimismo contribuir para su mejoramiento.

A través de la investigación que se realizó en el Gimnasio Corazón de María pudimos entender y ver que la formación ciudadana en cada estudiante no era de gran importancia, aunque en su manual de convivencia lo mostrara así: “Formar ciudadanas y ciudadanos que sea capaces de tomar decisiones y elaborar propuestas que vayan en pro de mejorar la calidad de vida”. Por tal motivo se llevo a cabo un plan de acción para el mejoramiento y la construcción de la ciudadanía en esa institución, ya que vimos como se iba desvaneciendo poco a poco esa creciente de ciudadanos. Pensamos que la educación en ciudadanía no se debe imponer, se debe ganar, pues estamos pensando en un determinado tipo

de relación que se da a través de los individuos que están en búsqueda de su propia identidad.

“La compleja y profunda construcción socio histórica de la ciudadanía es fundamentalmente pedagógica ya que opera sobre la conformación del imaginario y de los hábitos y actitudes que expresan distintos roles y posiciones dentro del sistema político y la sociedad civil. Estas acciones se despliegan en el ámbito de la educación informal, pero sobre todo en el de la educación formal y sistemática. La formación de ciudadano es un objeto fundante de los sistemas educativos nacionales, cuyos currículos, textos, marcos normativos institucionales se encargan de transmitir determinados valores, concepciones y estereotipos que conforman la noción individual y colectiva de ciudadanía.”²⁴

La educación no podría educar en ciudadanía sin un componente pedagógico fuerte, donde cada asignatura solamente se rige en dar conceptos sin tener en cuenta que cada una de ellas necesita un eje central por el cual trabajar y es precisamente lo que se observó en esta investigación. Por consiguiente se piensa en mecanismos de participación, actividades en donde el estudiante actué de una manera productiva frente a cualquier problema que se pueda presentar, estar abierto a problemáticas sociopolíticas, puesto que somos seres sociales-participativos.

Es razonable reconocer que como docentes tenemos un gran reto para la construcción de la ciudadanía, creando así ambientes democráticos y participativos, competencias cognitivas, emocionales y comunicativas y de esta forma comenzar a trabajar hacia la búsqueda de un ciudadano íntegro.

²⁴ Oración Mercedes, Corbo Daniel, Gallo Silvio y Von Zuben Newton Aquiles. La Construcción de la Ciudadanía en el siglo XXI. Educación en Valores. 2005

BIBLIOGRAFÍA

- ANGARITA, Rita. (2000). Por la tolerancia y respeto a la vida. Bogotá. UNISALLE.
- BALLENILLA, F. Enseñar Investigando, Díada Editora, 1997.
- Capital Cultural, Escuela y Espacio Social, México: Siglo XXI editores, 2000.
- CAJIAO Francisco. Hacia una pedagogía de los valores ciudadanos. En FES y MEN, Pedagogía de los valores. FES. Bogotá, D.C. 1992. p. 106.
- Poder y Justicia en la Escuela Colombiana. FES. Bogotá. 2000. p. 204.
- El largo y sorprendente viaje de las Pléyades. FES-MEN. Cali. 1994.
- CERDA, Hugo. Elementos de la Investigación. Medios, instrumentos, técnicas y métodos en la recolección de datos e información. Editorial el Buho. Bogotá, 2002.
- CORTINA A. Ética Mínima. Editorial Tecnos S.A. Madrid, 1990.
- DE CERTAU, Michel. The practice of everyday life. 1984, p. 7.
- DELGADO y GUTIÉRREZ. Técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Editorial Síntesis. Barcelona, 1995.
- ELLIOT, J. La investigación-acción en educación. Madrid: Morata, 1994.

----- El cambio educativo desde la investigación-acción. Madrid: Morata, 1990.

FELDMAN, Daniel. Ayudar a enseñar. Relación entre didáctica y enseñanza. Colección dirigida por Mario Carretero, Catedrático de Psicología Cognitiva de la Universidad Autónoma de Madrid. Edición Argentina. 1999.

MARCELO, C. Constantes y desafíos actuales de la profesión docente. Revista de Educación, 1995, pp. 306, 205-242.

MCKERNAN, J. La Investigación-acción y curriculum. Métodos y recursos para profesionales reflexivos. Ediciones Morata, S.L., Madrid, 1999.

MEN, Ley General de Educación. Artículo 5. Bogotá, 1994.

MOCKUS A. Educación para la Paz. Magisterio. Bogotá, 1999.

.

PARRA R. et al. La Escuela Vacía. Fundación FES. Bogotá, 1994.

PEREZ GOMEZ, A. I. La cultura escolar en la sociedad neoliberal. Barcelona: Morata, 2000.

PLA I Molins, María. Currículo y educación. Barcelona: Ed. Barcelona, 1997.

PORLÁN Rafael y RIVERO Ana. Modelos de formación y teorías sobre el conocimiento profesional. En: El conocimiento de los profesores. Serie Fundamentos No. 9. Colección investigación y enseñanza Díada. Sevilla, 1998.

PORLAN, R. Constructivismo y Escuela. Díada. Sevilla, 1995.

POSNER, GEORGE J. Análisis de currículo. Mc.Graw-Hill. Bogotá, 1998.

RESTREPO, B. Investigación en educación. Ascún-Icfes. Bogotá, 1997.

RESTREPO, Mariluz. "Apuntes para una semántica de lo cotidiano" en Signo y Pensamiento (Revista Facultad de Comunicación, Pontificia Universidad Javeriana), No. 11. Bogotá, 1987. pp. 31-44.

SENGE P. Escuelas que aprenden. Norma. Bogotá, 2002.

ORAISON, Mercedes, CORBO, Daniel, GALLO, Silvio, VON ZUBEN, Newton. La construcción de la Ciudadanía en el siglo XXI. Octaedro OEI. España.2005

CÓDIGO DE HAMMURABI. México: Cárdenas Editor y Distribuidor, 1992.

MARTÍNEZ, Juame (Et. al), Ciudadanía, Poder y Educación. 2003

MARTÍNEZ, Juan Bautista. Educación para la Ciudadanía.2005

<http://www.colombia.com/colombiainfo/infogeneral/religi%F3n.asp>.

<http://www.fundacionciudadana.es>

ANEXOS

- 1. INFORME Y CONCEPTO EVALUACIÓN Y
CLASIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS**
- 2. EDUCATIVOS PRIVADOS PARA ADOPCIÓN DE
RÉGIMEN Y TARIFA**

**GIMNASIO DEL CORAZÓN DE MARÍA
LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO**

**FORMULARIO 1A. CARACTERIZACIÓN DEL SERVICIO EN
ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
RESOLUCIÓN Nº. 6033**

**MANUAL DE CONVIVENCIA Y AGENDA ESCOLAR
GIMNASIO DEL CORAZÓN DE MARÍA**

Anexo 1
CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA



CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA



- Descripción:

- Nombre de la institución:
María

- Rectora:
Rosas Palacios

Gimnasio del Corazón de

Hermana Maria de Jesús

Comunidad Religiosa Hijas

de San José Obrero

- Dirección:
Barrios Unidos, localidad San Fernando

Carrera 46 No. 73-21,

- Antecedentes históricos:

- En febrero de 1960, la madre Nicefora Beltrán y Hermana Dolores Pérez y Amelia Pelayo de la Comunidad del Hospital Infantil Lorencita Villegas de Santo, iniciaron su labor educativa en la “Casa Quinta del Gallo” con la administración del Colegio Gimnasio del

Corazón de María, conformado así la Comunidad Girazomista orientadas en la filosofía del padre Butiña. En 1961 se inicia el bachillerato y se proyecta la construcción del edificio actual. En el acto de graduación de la primera promoción de bachilleres (1971), se entona por primera vez el himno del colegio.

- Énfasis: **Valores**
- Naturaleza: **Privado Religioso**
Femenino
- Jornadas: **Única**
- Jornada en la que se trabaja: **Mañana**
- Población: **580 Estudiantes**
30 Docentes
- Muestra de quienes proporcionan informaciones al Proyecto:

Hermana. Maria de Jesús

Rosas Palacios Rectora

Diacono Permanente Profesor Jaime Montenegro

ERE

Profesora Yezmin Sabogal

ERE

Profesora Noemy Rodríguez

Español (pastoral)

Profesora Gladis Galindo

Psicóloga ética y valores

Hermana Josefina Ostos

Tecnología y manualidades

Alejandra Cruz

Estudiante grado 9º

Liliana Lara

Estudiante grado 9º

Ana Maria Bello

Estudiante grado 10º

Mónica Gómez

Estudiante grado 10º

-Caracterización socio económico de la población estudiantil: **Estrato 2 y 3**

- PEI:

“Ama el conocimiento y trasciende en el mundo del trabajo²⁵”
(Educación en Valores)

- Horizonte Institucional:

MISIÓN:

La comunidad Girasomista forma mujeres humana y católicamente, orientadas en los valores y principios profesados en la familia de Nazareth, las acompaña en sus procesos de desarrollo integral, en su ser, saber y hacer, para que participen en la toma de decisiones de forma crítica, trascendiendo en el mundo del trabajo y de la vida

VISIÓN:

Dado el desarrollo actual del conocimiento y la globalización, el Gimnasio del corazón de Maria busca formar mujeres profesionales, con ética, coherentes con la educación Girasomistas, concientes de la realidad social, histórica y cultural, facilitadoras de espacios de participación democrática

OBJETIVOS:

- Facilitar, desarrolla y potencializar las capacidades intelectuales, físicas afectivas y laborales de la estudiante, reconociendo su individualidad como ser biológico, emocional social y cultural
- Fomentar en la estudiante el ejercicio de la libertad, la participación, y la responsabilidad con el fin de que sea protagonista de su propia educación
- Implementar una metodología de enseñanza coherente con el enfoque pedagógico que conduzca a la construcción de saberes de manera significativa
- Proponer estrategias pedagógicas que le permita al estudiante interpretar, analizar y argumentar
- Seleccionar, organizar y estructurar unidades didácticas que respondan al nivel de desarrollo cognitivo

* Dimensión Humana:

- Favorecer el desarrollo afectivo, físico e intelectual
- Formar personas teniendo presente los derechos humanos
- Acoger y respetar la diversidad de posturas y tendencias religiosas, étnicas, sexuales, políticas y filosóficas
- Ofrecer medios que ayuden al estudiante a descubrir el valor de su

²⁵ Actualmente el PEI del Gimnasio del Corazón de María se encuentra en reestructuración.

vida

- Buscar que las estudiantes reconozcan las necesidades humanas fundamentales
- Promover ambientes de aprendizaje , en los que la tolerancia, amabilidad, cordialidad, comprensión, negociación y concertación son los elementos básicos para una sana convivencia

* Dimensión social:

- Reconocer, aceptar la diversidad de pensamientos religiosos, étnicos, sexuales, filosóficos y políticos
- Generar la posibilidad de actuar de manera coherente, responsable y autónoma
- Propiciar en la estudiante la formación de un espíritu crítico y creador
- Potenciar el espíritu de servicio social
- Fortalecer el sentido de la justicia en las relaciones personales

* Dimensión Trascendente:

- Formar humana y cristianamente para que pueda proyectar su fe y ser elemento de transformación social
- Orientar al estudiante para que establezca relaciones familiares y sociales
- Generar alternativas de pensamiento universal que le permita al estudiante elegir su propia filosofía.
- Establecer en la enseñanza relaciones interdisciplinarias conducente a formar un pensamiento complejo
- Propiciar la participación activa de la estudiante y padres de familia
- Inculcar el amor al trabajo, fomentando el desarrollo vocacional y la formación profesional
- Hacer un seguimiento continuo al rendimiento académico de la estudiante para identificar debilidades, fortalezas y oportunidades de aprendizaje
- Crear y recrear ambientes escolares que favorezcan la enseñanza y aprendizajes contextualizados.
- Proteger la salud mental y física de la estudiante así como estimular el hábito del deporte
- Gestionar el conocimiento organizacional de tal manera que redunde en el aprendizaje individual y grupal

- Organización curricular (ERE y Formación Ciudadana):

Identificar talentos:

El mejor maestro es el que más talentos descubre

- La evaluación orientada al descubrimiento del talento
- La valoración de talentos mas allá del currículo académico
- El estímulo al talento como estrategia pedagógica.

Herramientas racionales para la autonomía:

- El valor de la información
- Bibliotecas
- Informática
- Medios de comunicación
- Contacto con la ciudad
- Acceso y uso de la información

Habilidades de pensamiento:

- De la receptividad a la producción del conocimiento
- La investigación como herramienta pedagógica para el aprendizaje
- Preguntar sobre la realidad
- Obtener información del mundo real
- Procesar información
- Interpretar datos

Desarrollo de lenguajes:

- El horizonte de la expresión del pensamiento
- Lenguajes de la ciencia
- Las disciplinas científicas
- Lenguajes de uso diario
- El lenguaje corporal
- El lenguaje de las emociones
- El lenguaje de los medios de comunicación
- Lenguaje del arte
- Literatura, música, teatro, cine, plástica.

- Organización escolar: órganos de dirección y participación:

Cuidado, seguridad y buen trato

Dimensión humana

- El cuidado propio y la salud
- El cuidado de los otros y la seguridad
- Caminos seguros
- El cuidado de los bienes

- Lo propio, lo ajeno y lo común
- La solución de conflictos en la dimensión del cuidado

Valoración de la diversidad:

Grupos, género, etnia;

- Integración de niños con necesidades especiales
- La diversidad como riqueza pedagógica
- Modas, gustos, experiencias de vida

Participación permanente:

Más allá de los órganos de representación:

- Participación en la construcción de conocimiento
- Participación en la evaluación
- Participación en la construcción de comunidad
- Participación en la vida política como constructores de ciudad

Política del buen vecino:

- Los vecinos visitan la escuela
- La escuela descubre el vecindario
- La comunidad educativa como eje cultural de la comunidad

Organización escolar

- Preescolar: Jardín y transición
- Básica primaria de 1º a 5º
- Básica secundaria de 6º a 9º
- Básica de 10º a 11º

- Manual de Convivencia: mecanismos de elaboración y de socialización (entrevista):

Entrevista realizada al profesor Jaime Montenegro Rodríguez, egresado de la Universidad Pedagógica en Ciencias Sociales, diacono permanente, (casado), ministro de la Iglesia, educador hacia un años en la Institución Educativa Gimnasio Corazón de María, responsable de las áreas de filosofía, ética y religión. También el profesor Jaime es responsable del grupo de Pastoral Social que está desarrollando la temática de los valores, no solamente leídos y estudiados, sino que vividos. El docente subraya la necesidad de que el plan ERE sea llevado en todas las áreas que se encuentran en el Gimnasio. La finalidad del plan ERE es de hacer personas, por medio de la cultura que está en todo lo que hacemos, en relación con el Otro, que nos ayuda a ser ciudadano., a través de convivencias en donde cada persona está llamada a vivir y a compartir con los demás.

- **Proyección comunitaria:**

Desarrollo de los valores que se tejan en todas las diferentes áreas educativas. Proyecto comunitario: “La llave mágica”, que tiene como finalidad el abrir el corazón para demostrar verdaderamente lo que somos. Este proyecto ve la integración de toda la Comunidad Educativa: directivas, profesores, servicios generales, en estrecha relación con el programa de de Pastoral del Gimnasio.

- **Proyectos transversales:**

Tienen la finalidad de hacer partícipes a los padres de familia, estudiantes, directivos y comunidad. Dentro de dichos proyectos se pueden resaltar: Pastoral, Educación Sexual e Educación Ambiental; competencias ciudadanas; Club Ciencias, Recreación y deportes, Valores con énfasis en el respeto, Orientación Vocacional y servicio social.

INSTRUMENTO PARA EL ANALISIS DOCUMENTAL

CATEGORIA	DEFINICION ASUMIDA POR EL PROYECTO	INDICADOR O EVIDENCIAS	PEI	A	MC	PA	Planeacion general de religión Grado Sexto	HALLAZGOS
Visión antropológica	Concepto integral de persona como ser relacional y abierto a la trascendencia, situado, condicionado por circunstancias históricas, original e irrepetible que existe como varón o como mujer.	Concepto de persona					X	Identificar a todo hombre y mujer como persona con dignidad, libertad, deberes y derechos
Visión de Iglesia	Concepto de Iglesia como comunidad de los hijos de Dios y hermanos en Jesucristo.	Concepto de Iglesia						
Vocación cristiana	Llamados a vivir la comunión con Dios y la comunión fraterna traducida en compromiso solidario.	Concepto de vocación cristiana						
Práctica sacramental	Los sacramentos entendidos no sólo como ritos sino como procesos que incluyen la celebración y la vida.	Concepto de la Práctica sacramental						
Compromiso cristiano	Compromiso de solidaridad y vivencia del amor como experiencia de la salvación en la historia.	Concepto de Compromiso cristiano					X	Conocer el papel tan importante de Maria en la historia de la salvación
Moral cristiana	Estilo de vida en el amor, la solidaridad, la verdad, la justicia, la búsqueda de la paz, la reconciliación y el perdón	Concepto Moral cristiana					X	Comprende verdaderos significados de la libertad y lucha porque esta no le sea violada

Testimonio cristiano	La vivencia y la explicitación de la fe y de los valores cristianos en la sociedad.	Concepto de Testimonio cristiano					X	Participa en los diferentes juicios valorativos de las compañeras respetando su dignidad y sus derechos
----------------------	---	----------------------------------	--	--	--	--	---	---

COMPONENTE PEDAGOGICO DE LA EDUCACION RELIGIOSA

CATEGORIA	DEFINICION ASUMIDA POR EL PROYECTO	INDICADOR O EVIDENCIAS	PEI	A	MC	PA	Planeación general de religión Grado Sexto	HALLAZGOS
A quién se enseña	Quiénes son los estudiantes con los cuales se desarrolla el programa	Descripción del estudiante a quien se enseña.					X	Estudiantes de grado sexto
Sentido del área	La razón de ser del área y qué aporta ella a la formación integral de los estudiantes y al cumplimiento del perfil. Evidencia de la discusión dada con todos los maestros de la institución por nivel y con los maestros de las demás áreas.	Explicitación del por qué se enseña la asignatura y su pertinencia					X	Identifica los grandes interrogantes que a lo largo de la historia se ha formulado el ser humano
Propósitos y objetivos de área	Claridad sobre lo que persigue el área y los logros del aprendizaje	Explicitación de los propósitos y objetivos de área y su pertinencia					X	* Construcción de conceptos, tomando como referencia las citas bíblicas propuestas para el tema. * Realizar las lecturas propuestas haciendo énfasis en las lecturas bíblicas y su mensajes * Evaluar reflexiones personales
Qué enseñar	Contenidos generales y específicos de área conjugados con la	Explicitación de los contenidos					X	* Lectura bíblica * Testimonio de vida de Juan Pablo II

COMPONENTE PEDAGOGICO DE LA EDUCACION RELIGIOSA

CATEGORIA	DEFINICION ASUMIDA POR EL PROYECTO	INDICADOR O EVIDENCIAS	PEI	A	MC	PA	Planeación general de religión Grado Sexto	HALLAZGOS
	autonomía curricular de los planteles, la creatividad, la pertinencia local, y la corresponsabilidad institucional	generales y específicos y su pertinencia						
La metodología	Reglas y criterios para la enseñanza Cómo aprenden los estudiantes y sus implicaciones metodológicas	Explicitación de la metodología y su pertinencia					X	<ul style="list-style-type: none"> * Talleres * Mapas conceptuales * Lecturas * Socialización
La evaluación	Cómo saber si se cumplió el propósito de la enseñanza	Explicitación de la forma como se evalúa y su pertinencia					X	Evaluar por medio de talleres los temas vistos en clase con reflexiones personales
Proyectos transversales	Cómo se interrelaciona el área con las demás áreas En qué proyectos transversales participa el área	Explicitación de los proyectos transversales y su pertinencia					x	<ul style="list-style-type: none"> * antropología * Historia * Formaron Ciudadana

COMPONENTE DE CIUDADANIA DE LA EDUCACION RELIGIOSA

CATEGORIA	DEFINICION ASUMIDA POR EL PROYECTO	INDICADOR O EVIDENCIAS	PEI	A	M C	PA	Planeacion general de religion Grado Sexto	HALLAZGOS
Identidad personal:	Tendencia determinada del ser, del sentir y del actuar de la persona frente a las actividades de su vida cotidiana.	Concepto de identidad personal					X	Identificar a todo hombre y mujer como persona con dignidad, libertad, deberes y derechos
Proyecto de vida	Decisión de vivir la vida como opción de servicio.	Concepto de proyecto de vida						
Mecanismo de participación:	La forma en que una persona puede actuar para que sus derechos y los de los demás sean respetados de acuerdo con la ley (perspectiva de derechos)	Explicitación de las formas de participación y cómo la asignatura se involucra					X	Testimonio de vida de Juan Pablo II: Hacer que las estudiantes vean en sus compañeras la diferencia que hay que a pesar de ser mujeres tienen distintas formas de ver y vivir la vida
Compromiso social:	Actitud de valorar el entorno y las demás personas para dirigir las acciones.	Explicitación de las vías o modos de comprometerse y cómo la asignatura se involucra					X	Orientar a las estudiantes para que aprendan a proteger y hacer valer sus derechos cuando le sean violados

COMPONENTE DE CIUDADANIA DE LA EDUCACION RELIGIOSA

CATEGORIA A	DEFINICION ASUMIDA POR EL PROYECTO	INDICADOR O EVIDENCIAS	PEI	A	M C	PA	Planeacion general de religion Grado Sexto	HALLAZGOS
Solución conflictos:	Formas de actuar y tomar decisiones que favorecen la interacción humana cuando se presenta una situación conflictiva.	Explicitación de cómo se solucionan los conflictos y cómo la asignatura se involucra						
Liderazgo:	Actitud y capacidad para movilizar un grupo con iniciativas con beneficio común	Explicitación de cómo se asume el liderazgo y cómo la asignatura se involucra en este proceso						

	Sistematización	Taller No 1	
¿Qué entiende por educación religiosa?	¿Qué entiende por ciudadanía?	¿Qué relación existe entre ERE y Ciudadanía?	¿Para qué le sirve la Educación religiosa (ERE) en su vida?
<p>*Es la educación que nos enseña como acercarnos hacia Dios, los pasos que debemos seguir, lo que debemos hacer y tener espíritu hacia los demás, de esta forma podría decir que no importa de que religión seamos, lo importante es cumplir con nuestros deberes para que en lo otra vida podamos llegar al cielo.</p> <p>*Lo que entiendo, es que, es un área en la cual nos llena de conocimientos a nivel católico y espiritual, también que nos ayuda a buscar la fe en cada uno de los seres humanos, t el saber que tenemos un padre ante todo.</p> <p>*La educación religiosa sirve para enseñarle a las adolescentes cosas sobre Dios y datos sobre este tema.</p> <p>*Es una educación que se basa en enseñar todo lo referente a Dios, Ens. En aclarar, conocimientos acerca de las religiones. También como por medio de las oraciones podemos acercarnos a Dios y tener una ayuda espiritual.</p> <p>*Formación que recibimos, que permite un acercamiento al Ser Supremo. Realidad Ser. Ojo:</p>	<p>*Se denomina ciudadano a la persona que hace parte de un lugar determinado, la ciudadanía, podría decirse que son todas las personas que pertenecen a la ciudad (Bogotá) y son personas totalmente iguales solo que los diferencia una "clase social" o su "estrato" pero al final todos somos ciudadanos.</p> <p>*Es un lugar donde habita una sociedad, también algo que certifica que pertenecemos a una de ellas, y que debemos seguir unas normas.</p> <p>*La ciudadanía son todas las personas que pertenecen a una ciudad.</p> <p>*Es una denominación que se le da a las personas que hacen parte de un determinado lugar o región, y se les llama así porque se apropian de la ciudad y sus costumbres son las que loa caracterizan.</p> <p>*Perteneencia a un Estado que permite recibir beneficios</p>	<p>*La relación existente es que algunos ciudadanos practican la ER y la enseñan, hacia los demás, podría decir que la sociedad a veces necesita del camino de la ER para convivir y aprender a ser mejores personas.</p> <p>*La relación que existe, es que una sociedad necesita una orientación en donde se encuentra la armonía y se necesita la ER.</p> <p>*La relación de ER y la ciudadanía es enseñarle a las personas las cosas sobre Dios y tratar que crean en él, también ayudar a las personas que lo necesitan.</p> <p>*Que ambos son un complemento, ya que la ER, es la que hace que una sociedad se diferencia con otras, (por las diferentes religiones que tienen los ciudadanos), y además por que un ciudadano sin educación religiosa, hace que la</p>	<p>*En mi vida sirve como una enseñanza diaria que tengo que respetar.</p> <p>*Para saber que venimos de un Dios, también para poder tolerar a las personas y saber que somos hermanos y que no debemos vivir en guerra, también para saber tener la fe y saberla valorar.</p> <p>*Me sirve para enseñarme sobre Dios y explicarme las cosas que yo no entiendo y hacer que yo crea en él.</p> <p>*Para aprender que hay un ser el cual no creo y que necesitamos de él, para que nuestra alma y espíritu estén bien.</p> <p>*Para facilitar un reencuentro conmigo mismo y con la comunidad.</p> <p>*Produce cultura, me hace parte de un determinado grupo, me acerca a Dios y me permite afrontar la fe valorando lo que tengo y lo que quiero.</p> <p>*No solamente debe enseñarse conocimientos básicos de las diferentes materias, sino también debe llevarse ese conocimiento y la plenitud de ese ser Supremo que nos ha llamado a la vida en el plan de la Salvación.</p> <p>*Para dar sentido a la vida: una esperanza hacia la trascendencia. Vivir y convivir con el Otro. Horizonte, proyecto de vida: reconocimiento de vivir una nueva fe. Lo espiritual: filosofía del trabajo.</p> <p>*Me sirve para tomar en práctica los valores</p>

<p>contextualizada educación religiosa.</p> <p>*Se ha tomado como el afianzamiento de conceptos y la vivencia poco activa de la fe, dejando de lado la dimensión espiritual básica en la estructuración de los ideales y concepciones morales de la persona.</p> <p>*Toda persona por naturaleza es un ser religioso y está llamado a construir el sentido de este ser supremo, llámelo como lo llame, la educación busca dar herramientas para que logremos descubrirlo.</p> <p>*Se educa con el ejemplo y el testimonio.</p> <p>*Yo entiendo por educación religiosa que es donde aprendemos todo sobre la vida de Jesús incluyendo su familia y sus seguidores.</p> <p>*Es aquella formación y valores espirituales que debe recibir el joven, para la formación integral de su persona teniendo como base el respeto y amor a Dios y a la persona humana creadas a su imagen y semejanza.</p> <p>*Es la educación o enseñanza que se hace a los niños y a los jóvenes</p>	<p>y cumplir obligaciones en el mismo Estado y, de hecho, en la sociedad, en la cual estamos inmersos.</p> <p>*Puede significar: 1) Pertenencia a un país o nación; 2) Conjunto de población que forma una comunidad.</p> <p>*Pertenece a un lugar, a una comunidad que nos da una identidad propia con ideales y costumbres, que nos hacen más cercanos buscando un bien común.</p> <p>*Lucha para el bien común, respeto para las normas, leyes: moral y ética.</p> <p>*Yo entiendo por ciudadanía que son los derechos del ciudadano.</p> <p>*Es la facultad del ciudadano de comportarse bien frente a la sociedad y a su semejantes respetando y cumpliendo unos deberes y haciendo valer unos derechos.</p> <p>*Es la vida en común, con los que nos rodean y como nos comportamos dentro de la</p>	<p>persona no sea totalmente integral.</p> <p>*La educación religiosa busca formar un Ser integral u allí encontramos al Ser como ciudadano.</p> <p>*La ER y la ciudadanía se sirven mutuamente, una es, en la otra, y de ellas surge una ética social propia de un pueblo basado en las creencias.</p> <p>*Como dije anteriormente, el ser Humano necesita unos parámetros para convivir con los demás, pero también lograr entender el sentido de su vida consigo mismo y lograr su desarrollo humano y Espiritual.</p> <p>*Mínimos éticos para la convivencia = aceptación – respeto por la vida, la Familia, la persona, el Otro y el trabajo.</p> <p>*La relación que existe entre educación religiosa y ciudadanía es que tenemos derecho a seguir a Jesús y ciudadanía son</p>	<p>de la familia de Jesús.</p> <p>*Para conocer y amar más a Dios, y a mis hermanos. Para cuidar la creación obra de Dios.</p> <p>*Jesucristo. La palabra de Dios no es solo teoría y normas es. La ayuda que tengo para mirar mis errores y a partir de esto poder ver que los otros también se equivocan. Aceptar a los otros y disculparlos.</p> <p>*Para el crecimiento espiritual y mejor relación con las otras personas.</p>
---	---	---	---

<p>sobre las enseñanzas o fundamentos de la iglesia y su historia.</p> <p>*Conservar, mantener y fomentar las normas de nuestra religión católica. Fortalecimiento de los valores morales. Dios es lo máximo por lo tanto tenemos que acercarnos a él para mejorar nuestra convivencia diaria y el mejoramiento espiritual.</p>	<p>sociedad.</p> <p>*Ejercer los derechos de ciudadano y obviamente obedecer las obligaciones como ciudadano de un país que gracias a Dios todavía nos permite muchas cosas con la democracia.</p>	<p>los derechos que nos otorga el Estado.</p> <p>*Existe una mutua relación entre persona religiosa y una `persona ciudadana. Para que la persona religiosa trate de cumplir los mandamientos de la ley de Dios, y esos mandamientos dicen que hay que querer y respetar al ser humano. La persona busca la perfección a través de su Fe y buenas obras por ende es un buen ciudadano.</p> <p>*La relación que existe que las enseñanzas de la iglesia sin practicarlas no tienen valor y como las practicamos? Pues viviendo en sociedad y aprendiendo a tolerar a los otros aceptándolos como son.</p> <p>*Cuanto más se conozcan los dos mejor se ejercen los derechos y deberes.</p>	
---	--	--	--

SISTEMATIZACIÓN TALLER N° 1				
		QUE	COMO	PARA QUE
Visión antropológica	Concepto integral de persona como ser relacional y abierto a la trascendencia, situado, condicionado por circunstancias históricas, originales e irrepetibles que existe como varón o como mujer.	Ser religioso	Persona	Construya el sentido de ese ser supremo
Visión de Iglesia	Concepto de Iglesia como comunidad de los hijos de Dios y hermanos en Jesucristo.	Fundamentos de la iglesia	Historia	La practica
Vocación cristiana	Llamados a vivir la comunión con Dios y la comunión fraterna traducida en compromiso solidario.	La educación que enseña	Acercamiento hacia Dios	Podamos vivir un testimonio cristiano de fraternidad
Práctica sacramental	Los sacramentos entendidos no sólo como ritos sino como procesos que incluyen la celebración y la vida.			
Compromiso cristiano	Compromiso de solidaridad y vivencia del amor como experiencia de la salvación en la historia.	Formación y valores espirituales	Respeto y amor a Dios	Formación integral

Moral cristiana	Estilo de vida en el amor, la solidaridad, la verdad, la justicia, la búsqueda de la paz, la reconciliación y el perdón	Fortalecimiento de los valores morales	Conservar, mantener y fomentar las normas	Mejorar nuestras relaciones
Testimonio cristiano	La vivencia y la explicitación de la fe y de los valores cristianos en la sociedad.			
A quién se enseña	<ul style="list-style-type: none"> • Quienes son los estudiantes, para construir lo universal a partir de lo concreto y particular, y asumir los contextos en los que se construye el conocimiento y el proceso de formación. 			
Sentido del área	<ul style="list-style-type: none"> • La razón de ser del área y qué aporta ella a la formación integral de los estudiantes y al cumplimiento del perfil. Evidencia de la discusión dada con todos los maestros de la institución por nivel y con los maestros de las demás áreas. 	Formación que recibimos y que permite un acercamiento al ser supremo	A través del afianzamiento de conceptos	Lograr herramientas que permitan el descubrimiento de un ser supremo
Propósitos y objetivos de área	<ul style="list-style-type: none"> • Claridad sobre lo que persigue el área y los logros del aprendizaje 			
Qué enseñar	<ul style="list-style-type: none"> • Contenidos generales y específicos de área conjugados con la autonomía curricular de los planteles, la creatividad, la pertinencia local, y la corresponsabilidad institucional 			
La metodología	<ul style="list-style-type: none"> • Reglas y criterios para la enseñanza • Cómo aprenden los estudiantes y sus implicaciones metodológicas 			

La evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Cómo saber si se cumplió el propósito de la enseñanza 			
Proyectos transversales	<ul style="list-style-type: none"> • Cómo se interrelaciona el área con las demás áreas • En qué proyectos transversales participa el área 	Relación mutua entre asignaturas	Contextualizando la ERE con las diferentes asignaturas	Lograr una formación integral
Identidad personal:	<ul style="list-style-type: none"> • El concepto de identidad personal se define en esta investigación, como una tendencia determinada del ser, del sentir y del actuar de la persona frente a las actividades de su vida cotidiana Etimológicamente la palabra identidad ha tenido un proceso de evolución y ha pasado de una forma inicial de conocimiento objetivo solamente, hacia la insistencia marcada por la subjetividad y la interioridad. 			
Proyecto de vida	<p>Decisión de vivir la vida como opción de servicio.</p> <p>Derechos y los de los demás sean respetados de acuerdo con la ley (perspectiva de derechos)</p>			
Mecanismo de participación:	La forma en que una persona puede actuar para que sus	Derecho y obligación	Ejerciendo los derechos de ciudadanos	Para convivir y cumplir normas
Compromiso social:	Actitud de valorar el entorno y las demás personas para dirigir las acciones.	Facultad del ser	Comportándose bien y respetando a sus semejantes	Vivir en comunidad

Solución conflictos:	Formas de actuar y tomar decisiones que favorecen la interacción humana cuando se presenta una situación conflictiva.			
Liderazgo:	Actitud y capacidad para movilizar un grupo con iniciativas con beneficio común			

SISTEMATIZACION TALLER N° 2

Nombre: Comprensión del problema

Participantes del taller del día jueves 18 de mayo de 2006

- ❖ Hna Jesús Rosa Palacios
- ❖ Alejandra cruz
- ❖ Liliana Catalina Lara
- ❖ Ana Maria Bello
- ❖ Mónica Alexandra Homez
- ❖ Jaime Montenegro Rodríguez
- ❖ Gladis Galindo de Gómez
- ❖ Noemí Rodríguez
- ❖ Jenny Sabogal Celis

Objetivo: Presentar al equipo institucional la situación problemática identificada en el análisis documental y en el taller de concepciones; y resaltar la importancia del paso siguiente que es la observación de las prácticas.

Procedimiento:

1. El equipo de investigación presentará al equipo institucional los hallazgos del análisis documental y del taller de concepciones, de acuerdo a la siguiente tabla:

	QUE ENTIENDE LA INSTITUCION POR EDUCACION RELIGIOSA	QUE ENTIENDE LA INSTITUCIÓN POR FORMACION CIUDADANA
DEFINICIONES ENCONTRADAS	<p style="text-align: center;">PEI</p> <p>*Forma mujeres humanas y católicamente orientadas en los valores y principios.</p> <p style="text-align: center;">TALLER Nº 1</p> <p>*Es la educación que nos enseña como acercarnos hacia Dios; los pasos que debemos seguir, lo que debemos hacer para tener espíritu hacia los demás.</p> <p>*Lo importante es cumplir con nuestros deberes para que en la otra vida podamos llegar al cielo.</p> <p>*Es un área en la cual nos llena de conocimientos a nivel católico y espiritual, también nos ayuda a buscar la fe en cada uno de los seres humanos.</p> <p>*La educación religiosa sirve para enseñar a las adolescentes cosas sobre Dios y datos sobre este</p>	<p style="text-align: center;">PEI</p> <p>*Formar ciudadanas y ciudadanos que sean capaces de tomar decisiones y elaborar propuestas que vayan en pro de mejorar la calidad de vida.</p> <p style="text-align: center;">TALLER Nº 1</p> <p>*Se denomina ciudadano a la persona que hace parte de un lugar determinado, la ciudadanía: todas las personas que pertenecen a la ciudad (Bogotá) y son personas totalmente iguales.</p> <p>*Es un lugar donde habita una sociedad, también algo que certifica que pertenecemos a una de ellas, y que debemos seguir unas normas.</p> <p>*Perteneencia a un Estado que permite recibir beneficios y cumplir obligaciones en el mismo Estado y, de hecho, en la sociedad, en la cual estamos</p>

<p>DEFINICIONES ENCONTRADAS</p>	<p>tema</p> <ul style="list-style-type: none"> *Es una formación que recibimos, que nos permite un acercamiento al Ser Supremo. *Toda persona por naturaleza es un ser religioso y está llamado a construir el sentido de este ser supremo; la educación busca dar herramientas para que logremos descubrirlo. *Se educa con el ejemplo y el testimonio. *Es en la educación religiosa donde aprendemos todo sobre la vida de Jesús incluyendo su familia, sus seguidores y la historia de la Iglesia. *Conserva, mantiene y fomenta las normas de nuestra religión católica. <p style="text-align: center;">MANUAL DE CONVIVENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> *Recibir educación de calidad en la fe cristiana con el carisma de Francisco Butiño, que le garantice la formación integral e integral, según lo plantean los principios institucionales y objetivos pedagógicos. * Se reconoce la libertad que toda persona tiene para expresarse, tomar actitudes y decisiones, pero también siendo responsable de sus acciones a la luz de las normas expresadas. <p style="text-align: center;">PLANEACIÓN GENERAL GRADO SEXTO</p> <ul style="list-style-type: none"> *Conocer el papel tan importante de Maria en la historia de la salvación. *Testimonio de vida de Juan Pablo II: Hacer que las estudiantes vean en sus compañeras la diferencia que hay que a pesar de ser mujeres tienen distintas formas de ver y vivir la vida. 	<p>inmersos.</p> <ul style="list-style-type: none"> *Es el conjunto de población que forma una comunidad que busca el bien común. *Lucha para el respeto, las normas y las leyes morales y éticas. *Ejercer los derechos y deberes de ciudadano. <p style="text-align: center;">MANUAL DE CONVIVENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> * Mujer emprendedora, trabajadora y corresponde a los mismos éticos y morales de la constitución. <p style="text-align: center;">PLANEACIÓN GENERAL GRADO SEXTO</p> <ul style="list-style-type: none"> * Identificar a todo hombre y mujer como persona con dignidad, libertad, deberes y derechos.
---------------------------------	--	---

2. Diligenciar individualmente la siguiente tabla:

Acciones que se realizan en la institución para la educación religiosa (Inventario de ambientes de observación)	Elementos que permiten establecer en la institución que la educación religiosa incide en la formación ciudadana	Elementos que NO permiten establecer en la institución que la educación religiosa incide en la formación ciudadana
<ul style="list-style-type: none"> • Clase de religión: primaria a noveno tres horas semanales. Grados 10 y 11 dos horas semanales • Eucaristía : tres anuales (inicio del año, 19 de marzo, final de año) y semanales por grado • Convivencias • Fiestas religiosas • Preparación de la primera comunión • Mes mariano: Rosario • Oración cada mañana al comenzar cada clase • Semana Josefina: Marzo • Mes de las misiones • 1 de mayo 	<ul style="list-style-type: none"> • Vivencia del Evangelio • Capilla • Afianzamiento en valores y virtudes para la convivencia • Patio abierto • Textos • Salones • Principios Éticos para la convivencia. • La Biblia • La enseñanza de los padres • Actividades en clase • Comportamiento con todas las compañeras 	<ul style="list-style-type: none"> • Concepciones que se tiene en la fe y a la vivencia en comunidad • Mal testimonio • Fiestas patrias • Doble moral • Creencia libre de religión • Disociación entre la teoría y la practica • No tomar las clases de religión como aplicación para la vida, si no como cultura general.

<ul style="list-style-type: none"> • Altar en todos los salones de clase • Retiros 		
--	--	--

3. Realizar una plenaria para elaborar un consolidado.
4. Analizando el consolidado anterior, en forma individual escriba sus conclusiones respecto a la incidencia de la ERE en la formación ciudadana.
5. Se le informa al equipo institucional sobre el proceso de observación No. 1 que se comenzará a realizar en todos los ambientes relacionados por ellos.

FORMATO DE SISTEMATIZACIÓN TALLER N° 2

1. Elementos que permiten establecer en la institución que la educación religiosa incide en la formación ciudadana

ELEMENTO	DEFINICIÓN	RAZONES
<ul style="list-style-type: none"> • Afianzamiento en valores y 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Valor o valores son toda una serie de entidades que los hombre juzgamos como ideales y valederos que tienen como fin favorecer la plena realización del hombre en su aspecto ético y personal. ❖ Buen trato: serie de actuaciones que en La vida cotidiana facilitan las 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Los actos del hombre siempre son producto de su relación con una circunstancia determinada luego las normas morales no pueden prever los hechos de cada persona. ❖ Sin valores no se crece y sin virtudes no se puede ser buen cristiano. ❖ Porque una persona virtuosa es

<p>virtudes para la convivencia</p>	<p>relaciones de la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Responsabilidad: asumir conversaciones de decisiones tomadas o aceptadas procurando el beneficio de todos. ❖ Virtud: capacidad para producir un efecto positivo. Son cualidades para la vida de convivencia. ❖ Es conocer los valores que forman a la persona. ❖ Es propio para poder vivir adecuadamente con los demás. 	<p>capaz de convivir con la otras personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Continuamente se trabajan estos aspectos porque se consideran fundamentales en la formación de cada una de las niñas. ❖ Vivir mejor; calidad de vida.
<ul style="list-style-type: none"> • Principios éticos 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las cosas tienen mayor o menor para el hombre, cuando el hombre hace uso de ellas, lo hace pensando en su bienestar y progreso por tanto principios éticos es todo lo que favorece la plena realización del hombre como persona. ❖ Es una rama de la filosofía. El ser humano debe conocer, se trata de la moral. ❖ Ético de ethos carácter valoración. Parte de la filosofía que trata del bien y el mal. ❖ Caridad: Impulsa a ser mas con los demás, a ir juntos en lamisca dirección. ❖ Trabajo: hacer algo, estar ocupado, esforzarse por obtener lo que se desea. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Los principios éticos son valores supremos en la vida misma del hombre. ❖ Da ha conocer el bien y el mal del ser humano. ❖ Porque una persona con ética obra correctamente. ❖ Estos principios están en la base de la filosofía de la comunidad hijas de San José y trabajar para transmitir las. ❖ Sin principios y valores no se puede vivir en paz.

	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Valores cualitativos, respeto e integridad para todas las personas. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Trato con las compañeras en el bienestar social 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Respeto: Valorar al otro como es él y no como yo quisiera que fuera. ❖ Sociabilidad: capacidad de trabajar en unión con los demás, participando activamente. El respeto se trabaja mucho y el reconocimiento del otro. ❖ Por lo general hay buen compañerismo y sociabilidad. ❖ Es dejarse guiar por la virtud y el conocimiento para podernos relacionar con las demás personas. ❖ Es primordial el buen trato con nuestros compañeros en todos los aspectos porque uno siente ese bienestar para todo el mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Es fundamental crear y aprovechar los espacios cotidianos para desarrollar esta capacidad. ❖ Porque permite que a cada una le da su lugar a la otra. ❖ Saber cultivar virtudes como el respeto, la bondad, la prudencia, el buen juicio para la buena relación con los demás. ❖ Se les inculca en valores que sean respetuosas en el trato. ❖ Por amor al prójimo y especialmente donde uno trabaja y estudia.
<ul style="list-style-type: none"> • Izada de bandera en fechas patrióticas 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Reconocer que el izar el pabellón nacional, nos da sentido de pertenencia a una patria en la cual se nos dio la libertad a través de unos patriotas que dieron su vida. ❖ Son entusiasta y creativas en presentar el folclor e historia. ❖ Las izadas de bandera se realizan cada 15 días conmemorando alguna fecha patria. ❖ Se conmemora esta fecha realizando la participación de todas las comunidades; indígenas, 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Son ocasiones especiales para enseñar y recordar orígenes respecto a los símbolos patrios, inculcar amor y esperanza en nuestro país y en nuestras gentes. ❖ Nos ayuda a tener sentido de pertenencia a un estado a quererlo y valorarlo. ❖ Hace aprender ha amar y conocer la patria. ❖ Procurar siempre el bienestar como ciudadanos que amamos la patria y todo lo que contiene ella.

	<p>españolas, chocoanos pidiendo homenaje a himnos y bandera.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Es importante (contestar) las izadas de bandera para recordar fechas históricas y dar a conocer el pasado y reflexionar nuestros ancestros. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Patriotismo indiosoincracia y amor por nuestro país.
<ul style="list-style-type: none"> • La armonía de los maestros que dictan deferentes materias 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La buena relación entre los maestros nos lleva a actuar con buena intencionalidad, bajo unas pautas y criterios que están en nuestro quehacer diario. ❖ Hay buenas relaciones entre los maestros de esta área con sus alumnos. ❖ El profesor prepara sus clases de acuerdo a los temas indicados. ❖ Optimismo: Encuentran lo positivo en si mismos y confiar en las posibilidades de los demás para vencer obstáculos. ❖ Laboriosidad: Aceptan el trabajo como medio de realización personal. ❖ Esencial compromiso con los educandos. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ El ejemplo es muy importante en los docentes. ❖ Es un bien para el aprendizaje de las estudiantes y satisfactorio para los profesores. ❖ La labor educadora requiere de alegrías dadas las dificultades diarias que es necesario superar y el ambiente del colegio considero que contribuye a la armonía, estas características de la gran mayoría de educadores. ❖ Los maestros logramos una buena relación con nuestros compañeros cuando reconocemos que su área y sus principios éticos son parte en el conjunto de la educación. ❖ Clases amenas, con mas interés de recibir estas enseñanzas.
<ul style="list-style-type: none"> • Capilla 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Fe como respeta no solo de una persona sino de la comunidad a Dios. ❖ Esperanza: como dinámica que nos impulsa. ❖ Es el lugar donde se celebre la 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Dios ayuda al hombre a conseguir la felicidad por medio de la fé y de la iluminación. ❖ Lugar de especial recogimiento en el que se facilita el encuentro consigo mismo y con la palabra de Dios. Se

	<p>eucaristía o paraliturgia que forma el espíritu.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Es un lugar donde las niñas pueden ir a orar y a la santa misa. ❖ Lugar sagrado de encuentro donde alabamos y bendecimos al señor. <p>Sitio de oración adecuado a la reflexión.</p>	<p>usa continuamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Es crear lugares de encuentro con Jesús. ❖ Nos ayuda a fomentar la misericordia que debemos tener para con nuestros semejantes. ❖ Lugar para ocuparlo en sus momentos.
<ul style="list-style-type: none"> • Vivencia del evangelio se hace comunidad y se vive en sociedad 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La palabra de Dios ilumina la vida de nosotros los hombres para vivir como hermanos. ❖ Por medio de las clases de religión se da a conocer el evangelio y se trata de hacerlo vida. ❖ Generosidad. Actuar desinteresadamente a favor de otras personas, aunque cueste esfuerzos el hacerlo. ❖ Pudor: Reconoce el valor de su intimidad y respeta la de los demás. ❖ El evangelio en la palabra viva que Jesús nos invita a conocer su vida. ❖ Es un recurso esencial en todo momento y lugar. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Por medio del proyecto de Jesús se trata de vivir según el vivió. ❖ Es importante no solo hablar y reflexionar, sino actuar y estos aspectos se trabajan continuamente en el colegio (ayudar a compañeras, respetarlas). ❖ Estamos llamados a vivir la experiencia del evangelio construyendo el reino de Dios en medio de nosotros. ❖ Se utiliza para vivir bien y mejor cada día.
<ul style="list-style-type: none"> • La Biblia 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Es el libro que contiene el AT y el NT de la sagrada escritura. ❖ Libros sagrados que contienen la palabra de Dios y su mensaje de salvación. ❖ Hay un espacio en el horario de clases para trabajar y dar a 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ No solamente debemos escuchar la palabra de Dios sino dejar que ella por nuestras vidas y hacerla vida. ❖ Siendo el colegio religioso es fundamental impartir esta formación. ❖ Se da a conocer a las niñas para que tengan un modelo de vida espiritual.

	<p>conocerla. En el caso de alumnas de diferente religión se muestra el libro histórico.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ La alianza que Dios ha hecho con nosotros, su pueblo escogido esta grabado en la Biblia y en nuestros corazones. ❖ Libro mas importante de la historia y por todo el mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Que todo bautizado debemos conocer y dar a conocer. ❖ La vida de Dios y Jesús, de generación en generación.
<ul style="list-style-type: none"> • La enseñanza de los padres 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Los valores y principios éticos hacen en la familia, por ello los padres son los primeros educadores. ❖ Los padres piden que sus hijas sean educadas de manera integral académicamente, en valores, para la vida y el trabajo que sean personas de bien, integras y útiles. ❖ Es deficiente por la vida que vive y todo lo creen que este bien, la sociedad y los medios de comunicación dañan mucho a los jóvenes. ❖ La enseñanza de los padres es muy pobre y en algunos casos nada. ❖ Las niñas viven con sus madre o con sus familiares que conocen o que han que han estudiado en el colegio y piden la misma formación para sus hijas. ❖ Fundamental en la vida de cada ser. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Hay que luchar para impartir buenos conocimientos humanos y familiares. ❖ Ya que el trabajo no permite acompañar a los hijos en el encuentro. ❖ Estas peticiones las realizan al pedir su concepto sobre la misión y visión del colegio. ❖ La tarea de los padres es fundamental para lograr la armonía familiar y social. <p>Persona integra desde niño.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Cuando las sociedades se abren y 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ En las sociedades cerradas donde

<ul style="list-style-type: none"> • Educación religiosa integrada con la educación ciudadana 	<p>se encuentran con los valores de otros grupos humanos, obliga a discutir y a relativizar sus propios valores.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Se trabajan en el horario correspondiente de manera independiente, pero una y la otra se relacionan en contenidos. ❖ Se trata de hacer del área de religión un proyecto transversal. ❖ Los profesores son conocedores de diversos conocimientos que no se ciñen con la ciencia con la ERE. ❖ Deben ir ambas de la mano en todo tiempo y lugar. 	<p>domina un único paradigma cultural o religioso que no esta expuesto a la crítica, la cuestión de integración no se plantea.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Además del trabajo continuo (refuerzo en descansos, izadas de bandera, eucaristías) es importante contar con espacios de reflexión que no solo cumplan con lo ordenado por el MEN. ❖ Porque la religión no es únicamente del profesor que la imparte. ❖ Los profesores tienen la preocupación de formar personas para el futuro del país. ❖ Beneficio para todos los seres humanos para el comportarnos.
<ul style="list-style-type: none"> • Día de la familia 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ El día 3 o 9 se reúnen para que disfruten de las actividades de sus hijos y profesores y compartan. ❖ La familia es la célula de la sociedad cada año celebramos el día de la familia. ❖ Acto religioso: Asiste toda la comunidad a misa solemne. ❖ Acto cívico: Asiste toda la comunidad y se trabaja el tema de la familia. ❖ Actividades: Bingo, juegos y bailes. ❖ Momento trascendental del colegio que nos recuerda la importancia de 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Es muy necesario para el bienestar familiar se les da también formación por medio de charlas. ❖ Para integrar a las familias de las niñas que estudian en el colegio. ❖ Para el colegio este día se ha institucionalizado y todos los estudiantes participan activamente en su organización y realización. ❖ La crisis de la familia no es un hecho reciente y caracteriza siempre nuestra evolución histórica. Es importante resaltar el papel fundamental que cumple nuestra

	<p>la unidad familiar como Base de nuestra sociedad.</p> <p>❖ Unión, compartir un día en familia superimportante, la integración.</p>	<p>familia en la sociedad.</p> <p>❖ Integración general con directivos profesores, alumnos y padres de familia.</p>
--	---	---

2. Elementos que permiten establecer en la institución que la educación religiosa NO incide en la formación ciudadana

ELEMENTO	DEFINICIÓN	RAZONES
<ul style="list-style-type: none"> Vida cotidiana 	<p>La buena o la mala voluntad se encuentra en el compromiso intencional de la persona.</p> <p>Es la vida ordinaria que se vive cada día en cordialidad y armonía y cotidianidad.</p> <p>El que sea privado se pueden compartir los valores cristianos y católicos.</p> <p>Los antivalores, de algunas alumnas.</p> <p>No tolerancia.</p> <p>El desamor</p>	<p>Sentimos muchas veces que el día a día que vivimos no va acorde con lo que pensamos de nosotros mismos y de los demás.</p> <p>Se enseñan normas que contribuyen entre lo que se es y lo que se hace o se dice.</p> <p>Los padres de familia confían en que la formación es mas humana y familiar.</p> <p>Para poder convivir necesitamos los valores de verdad</p>
<ul style="list-style-type: none"> Contradicción entre ser y el hacer 	<p>Es la persona.</p> <p>Predicamos mucho sobre el ser que es la esencia de la persona y que debe reflejarse en el hacer.</p> <p>El ser y el hacer nos permite clasificar el sentido que le damos a la vida y a lo que hacemos a diario, no permitir al ego ser un estorbo en nuestro camino.</p> <p>Algunos que dicen que cumplen con todo, y son muy cristianos</p>	<p>A veces no hay coherencia entre lo que decimos o hacemos.</p> <p>A veces hay contradicción entre lo que se es y lo que se hace y lo que se dice.</p> <p>La manifestación del ser y el hacer propio en definitiva organiza nuestro futuro o por el contrario nos resulta de lo que queremos ser.</p> <p>Mal testimonio.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • La profesión de los educadores que por no enseñar valores en clase nos limitamos a la enseñanza de nuestra materia 	<p>Crear que los conocimientos adquiridos en nuestra profesión bastan para cubrir las necesidades de los demás sin agregar elementos éticos. Pueda que suceda en algunos establecimientos sobre todo estatales pero no en todos. Utilizar los medios para el bien común. El tradicionalismo de los profesores, dictar cátedra sin mirar como están los alumnos.</p>	<p>El objetivo de toda profesión esta en el cumplimiento no solamente de conocimientos, sino que el individuo es un ser integral. Aquí se tienen las horas señaladas para las clases de ética y religión. Para la formación de las estudiantes para el presente y el futuro. Falta de sensibilidad por el alumno, de parte de los profesores.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • El momento que se vive en la actualidad: la no practica del discurso 	<p>Lo que hemos constatado permite afirmar no es sino la crisis de las valoraciones. La crisis es nuestra, no de los valores, pues estos no existen sin el hombre. El momento que se vive es difícil pero no imposible. Se da buena preparación teórica. Falta mucho dialogo o conversación, interés, simpatía, participación y tolerancia.</p>	<p>Nosotros debemos preguntarnos examinar este mundo de los valores y el sistema de las valoraciones, lo cual no es otra cosa que preguntarse por el significado y el sentido de las propias aficiones, creencias y conductas. Dificulta un poco más la tarea porque va contra corriente de lo que piensa la mayoría. Pero en la práctica se falla mucho por falta de tiempo y recursos económicos y humanos. Entre profesor y alumno faltan estas características.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Tomar la clase de religión como asignatura no mas 	<p>Durante este siglo, los progresos de las ciencias han sido tan espectaculares y tan universales, que explicar la existencia humana hace que la clase de religión vaya quedando cada vez mas disminuida. La clase de religión se tiene que integrar a otras áreas del conocimiento.</p>	<p>No se debe prestar atención a las personas que con el pretexto de que somos hombres nos aconsejan pensar nada más en las cosas terrenas y renunciar a las cosas inmortales con el pretexto de que somos mortales. Porque la religión no es únicamente de una</p>

	<p>Se toma como formación cristiana pero no se profundiza por que en sus hogares no se vive en profundidad. La clase de religión es la mas importante, por que están incluidas todas las ciencias.</p>	<p>persona sino de todos, tiene que traspasar a todas las áreas desconocimiento. Por se plantel educativo religioso se preocupa por formar personas cristianas en valores. La clase no debe como asignatura sino como área fundamental.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Mal comportamiento en una misa 	<p>Se cree por parte de muchos que la fe se concibe como una creencia débil, y llegamos a confundirla con la superstición perdiendo valor por lo sagrado de nuestra esencia cristiana; la eucaristía. Porque no tienen interés y viven la adolescencia y tiene otras distracciones y falta de motivación por parte del sacerdote y maestros. Es vacío por el cual se dan estas situaciones es que en los hogares no hay formación religiosa. En realidad lo primero que deben saber las estudiantes es la importancia de la misa y el valor, que tiene.</p>	<p>Por vía racional se puede llegar naturalmente a muchas conclusiones que tienen el apoyo sustancial de la lógica y de los hechos pero el hombre de fe cree en la palabra revelada, consignada en los textos sagrados. Los hogares ya no fundamentan la fe porque ellos tampoco la tienen. Falta de conocimiento vivencial y no conocen a Jesús cercano y amigo se sienten autosuficientes. Sacramento perfecto de oración. Es la misa.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Mal testimonio acerca de Dios 	<p>La religión esta asociada para justificar que en nombre de Dios se han justificado las más grandes crueldades del hombre contra el hombre. Estos fenómenos se dan muchas veces en personas que estamos llamadas a dar un buen testimonio por lo que profesamos. Falta de valores familiares y los medios de comunicación que no ayudan a los</p>	<p>Hoy en día sabemos que la fe en Dios vuelve a ser comprendida como una vida en la que cuenta menos lo que se sabe de Dios que lo que se hace o se “padece” por el. Dice la gente que por el mal testimonio pierden la fe, pero si es así es porque no tenían fe ya que esta no depende de las personas sino de uno mismo. Las niñas se encuentran solas y no tiene</p>

	<p>jóvenes. La persona que da mal testimonio de Dios, es porque no conoce nada de él; su vida, su amor por el prójimo etc.</p>	<p>acompañamiento de los padres, no hay respeto, carecen de valores cristianos y humanos. Debemos prepararnos, conocer de Dios, estudiar su vida y su proyecto.</p>
--	--	---